

BANCO TERMINOLÓGICO DE SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES 2020



**AUTORIDAD NACIONAL
DE LICENCIAS AMBIENTALES**

Tabla de cor



**El ambiente
es de todos**

Minambiente

1.	INTRODUDUCCIÓN.....	2
2.	OBJETIVO	3
3.	ALCANCE	3
4.	ROLES y RESPONSABILIDADES	3
5.	DEFINICIONES	4
6.	NORMATIVIDAD	8
7.	BANCO TERMINOLÓGICO.....	9
7.1	Tablas de series y subseries	10
7.1.1	Dirección General.....	10
7.1.2	Oficina de Control Interno.....	20
7.1.3	Oficina Asesora Jurídica.....	37
7.1.4	Oficina Asesora de Planeación.....	55
7.1.5	Subdirección de Evaluación y Seguimiento.....	77
7.1.6	Grupo de Hidrocarburos	96
7.1.7	Grupo de Infraestructura.....	98
7.1.8	Grupo de Minería.....	102
7.1.9	Grupo de Energía Presas Represas Trasvases y Embalses.....	106
7.1.10	Grupo de Agroquímicos y Proyectos Especiales.....	108
7.1.11	Grupo de Respuestas a Solicitudes Prioritarias	114
7.1.12	Subdirección Instrumentos Permisos y Trámites Ambientales	115
7.1.13	Grupo de Permisos y Trámites Ambientales	160
7.1.14	Subdirección Administrativa y Financiera	162
7.1.15	Grupo de Finanzas y Presupuesto	169
7.1.16	Grupo de Talento Humano	191
7.1.17	Grupo de Contratos	221
7.1.18	Grupo de Servicios Administrativos.....	242
7.1.19	Grupo de Atención al Ciudadano.....	261
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	266
9.	FICHA TÉCNICA	267

1. INTRODUDUCCIÓN

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de gestión documental y con el propósito de elaborar y actualizar

sus instrumentos archivísticos que establezcan las bases para una adecuada gestión de la Entidad y teniendo en cuenta la misión y visión institucional, busca por medio del presente documento dar a conocer de una manera práctica y efectiva la normalización de las series y subseries documentales de las diferentes dependencias de la ANLA.

De acuerdo con lo anterior la ANLA presenta su Banco Terminológico, instrumento archivístico que detalla las agrupaciones documentales mediante el registro de las series y subseries con sus respectivas definiciones, logrando contextualizar en materia archivística a todos los servidores públicos de la entidad, facilitando la búsqueda de información de manera ágil teniendo esta como fuente de consulta primordial que permite la identificación de agrupaciones documentales al momento de su creación y levantamiento de información.

2. OBJETIVO

Brindar a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales un instrumento archivístico que le permita identificar las series, subseries y tipologías documentales de cada una de las áreas, logrando una contextualización a partir de lo establecido en el Cuadro de Clasificación Documental y las Tablas de Retención Documental de la Entidad.

3. ALCANCE

Determinar y describir las series, subseries y tipologías documentales correspondientes a cada área, proporcionando el significado de estas, de acuerdo con el trámite y gestión, permitiendo así construir una cultura documental y de apropiación de conceptos para todos los servidores públicos de la ANLA.

4. ROLES y RESPONSABILIDADES

ROL	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
Jefes de Área	Dirección General	Vigilar y responder ante los entes de control en cuanto al desarrollo e implementación del Banco terminológico aplicando todas las políticas establecidas al interior de cada área de la ANLA.
	Subdirección Financiera y Administrativa	Brindar mecanismos de apoyo para optimizar el uso de los recursos para la adecuada gestión de la Entidad.
	Subdirección de Evaluación y Seguimiento	Facilitar información relevante, cuando sea necesario, para la continuidad del desarrollo del instrumento archivístico.
	Subdirección Instrumentos Permisos y Trámites Ambientales	Facilitar información relevante cuando sea necesario, para la continuidad del desarrollo del instrumento archivístico.
	Oficina de Control Interno	Supervisar que los procesos y procedimientos se cumplan de manera adecuada según políticas de la ANLA en materia de gestión documental.
	Oficina Asesora Jurídica	Contribuir en la formulación de políticas para fortalecer el aspecto jurídico de las dependencias de la

Líderes y Gestores		ANLA cuento su gestión lo requiera.
	Oficina Asesora de Planeación	Brindar información relevante en cuanto a procedimientos y funciones para el levantamiento durante el desarrollo del Banco Terminológico.
	Gestión Documental	Responder por la adecuada gestión y ejecución de los procesos archivísticos en la Entidad.
	Grupos en general / Servidores Públicos	Suministrar información relevante cuando sea requerida, la cual contribuya al desarrollo del instrumento Archivístico.

5. DEFINICIONES

Archivo: Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte - material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia.

Banco Terminológico: Instrumento archivístico, el cual estandariza la denominación de series y subseries documentales producidas en razón de las funciones administrativas transversales a la administración pública.

Clasificación Documental: Proceso de organización documental, en el cual se identifican y establecen agrupaciones documentales de acuerdo con la estructura orgánico-funcional de la Entidad.

Cuadro de Clasificación Documental: Instrumento archivístico que se expresa en el listado de todas las series y subseries documentales con su correspondiente codificación, conformado a lo largo de historia institucional. Donde se permite la clasificación y descripción archivística y conformación de las agrupaciones documentales.

Expediente: Unidad documental compleja formada por un conjunto de documentos generados orgánica y funcionalmente por una instancia productora en la resolución de un mismo asunto.

Identificación Documental: Es la Primera etapa de la labor archivística, que consiste en indagar, analizar y sistematizar las categorías administrativas y archivísticas que sustentan la estructura de un fondo.

Instrumentos Archivísticos: Son todas las herramientas que permite la recopilación de la información para la estandarización de procesos y mejor manejo de los documentos.

Organigrama: Es la representación gráfica de la estructura orgánico-funcional de la Entidad, con la cual se identifican las dependencias productoras de los documentos.

Retención documental: Plazo que los documentos deben permanecer en el archivo de gestión o en el archivo central, tal como se consigna en la tabla de retención documental.

Serie Documental: Conjunto de unidades documentales de estructura y contenido homogéneos, emanadas de un mismo órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas. Ejemplos: historias laborales, contratos, actas e informes, entre otros.

Subserie Documental: Conjunto de unidades documentales que forman parte de una serie, identificadas de forma separada de ésta por su contenido y sus características específicas.

Tabla de Retención Documental: Se define como el listado de series, con sus correspondientes tipos documentales, a las cuales se asigna el tiempo de permanencia en cada etapa del ciclo vital de los documentos, es decir se considera como el Instrumento que permite establecer cuáles son los documentos de una entidad, su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación y que debe hacerse con ellos una vez finalice su vigencia o utilidad.

Tipología Documental: Unidad documental simple originada en una actividad administrativa, con diagramación, formato y contenido distintivos que sirven como elementos para clasificarla, describirla y asignarle categoría diplomática.

Unidad Documental: Unidad de análisis en los procesos de identificación y caracterización documental. Puede ser simple, cuando está constituida por un solo tipo documental, o compleja, cuando la constituyen varios, formando un expediente.

Valoración Documental: Labor intelectual por la cual se determinan los valores primarios y secundarios de los documentos con el fin de establecer su permanencia en las diferentes fases del ciclo vital.

6. NORMATIVIDAD

Para la construcción del Banco Terminológico de la ANLA, se tuvo en cuenta la normatividad vigente relacionada con las Tablas de Retención Documental y Cuadro de Clasificación Documental, como se puede observar en el siguiente cuadro:

NORMA	EPÍGRAFE
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Decreto 2609 de 2012	"Por el cual se reglamenta el Título V de la Ley 594 de 2000, parcialmente los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y se dictan otras disposiciones en materia de Gestión Documental para todas las Entidades del Estado." Artículo 8 literal G.
Decreto 1080 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura". Este decreto recopila los decretos 2578 de 2012, 2609 de 2012, 1515 de 2013, 2758 de 2013, 1100 de 2014, 029 de 2015, 103 de 2015 y 106 de 2015.
Acuerdo 08 de 1995	Por el cual se reglamenta la transferencia de la documentación histórica de los organismos del orden nacional, al ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, ordenada por el Decreto 1382 de 1995.
Acuerdo 09 de 1995	Por el cual se reglamenta la presentación de las Tablas de Retención Documental al Archivo General de la Nación, ordenadas por el Decreto 1382 de 1995.
Acuerdo 039 de 2002	Por el cual se regula el procedimiento para la elaboración y aplicación de las Tablas de

	Retención Documental en desarrollo del Artículo 24 de la Ley 594 de 2000.
Acuerdo 04 de 2019	Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD y Tablas de Valoración Documental – TVD
Circular Externa 003 de 2015	Directrices Para La Elaboración de Tablas de Retención Documental.
NTC 4095	Norma General para la Descripción Archivística.

7. BANCO TERMINOLÓGICO

El Banco Terminológico es un instrumento archivístico, que estandariza la denominación de series y subseries documentales producidas, en razón a los procesos misionales, de apoyo, estratégicos y transversales a la administración de la Entidad¹. Además se constituye en una herramienta que facilita los procesos de valoración de documentos y elaboración de Tablas de Retención Documental al ofrecer tiempos mínimos de retención documental y una propuesta de disposición final.

El Banco Terminológico de la entidad se encuentra alineado con las Tablas de Retención Documental (TRD) y el Cuadro de Clasificación Documental (CCD), ya que estos instrumentos archivísticos permiten el registro de las series y subseries misionales, de apoyo y transversales existentes en la ANLA, así como también fomentan la investigación documental y archivística para el fortalecimiento de la memoria institucional.

¹ Archivo General de la Nación. Glosario 2020. “Banco Terminológico: es el instrumento archivístico elaborado por el Archivo General de la Nación, el cual estandariza la denominación de series y subseries documentales producidas en razón de las funciones administrativas transversales a la administración pública”.

7.1 Tablas de series y subseries

7.1.1 Dirección General

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	N/A
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Lista de Asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes – Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	N/A
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité de Comunicaciones
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia los temas tratados y las decisiones tomadas en cada una de las sesiones realizadas.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Lista de Asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez

	cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 00072 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	N/A
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTOS ADMINISTRATIVOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documentos que evidencias las decisiones de la entidad respecto de los temas propios de la misma entre los que se encuentran los Autos, Resoluciones y Circulares.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Resoluciones
3. ÁREA DE VALORACIÓN	

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada, se definió que esta serie documental deberá conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	N/A
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTOS ADMINISTRATIVOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Resoluciones
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Acto administrativo que da lugar a la formalización de manera clara y precisa de los diferentes temas a los que haya lugar, cumpliendo con las características pertinentes.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Resoluciones
3. ÁREA DE VALORACIÓN	

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada, se definió que esta serie documental deberá conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	N/A
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	BOLETINES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia los pronunciamientos de la Alta Dirección en relación con el cumplimiento de la Misión de la Entidad
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicados de prensa - Entrevistas - Declaraciones y/o intervenciones

	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de reputación de la entidad en los medios de comunicación - Información de la Entidad publicada en su Página WEB
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	N/A
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	BOLETINES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Boletines de Prensa Externos
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia los pronunciamientos de la alta Dirección en relación con el cumplimiento de la misión de la entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicados de prensa - Entrevistas - Declaraciones y/o intervenciones - Informe de reputación de la entidad en los medios de comunicación - Información de la Entidad publicada en su Página WEB
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	N/A
1.4 GRUPO	N/A

1.5 NOMBRE DE SERIE	BOLETINES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Boletines de Prensa Internos
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia la comunicación de la Alta Dirección con sus colaboradores en temas relacionados con la Misión de la Entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación semanal - Mensajes de la Dirección - Boletín Mensual - Entrevistas Digitales - Diseño de piezas de comunicación institucionales
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	N/A
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida la información relacionada con todas las actividades desempeñadas durante un periodo de tiempo y son evidencia de la gestión de la entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Informe a otras entidades
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Inés Francy Peña Medina – Profesional Contratista – Líder de Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	N/A
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes a Otras Entidades
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Informes excepcionales requeridos por entidades como el Congreso de la República u otras entidades en ejercicio de sus funciones
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Publicación semanal - Comunicación oficial - Informe a otras entidades
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.2 Oficina de Control Interno

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo — Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida la información relacionada con todas las actividades desempeñadas durante un periodo de tiempo y son evidencia de la gestión de la entidad
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental

4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informe Anual Consolidado de la Cuenta Fiscal
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida y evidencia la gestión de la entidad en el proceso de planeación, respetando los principios de economía, eficiencia y eficacia.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informe Anual de Control Interno Contable
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencian la implantación y efectividad de los controles internos en el proceso de la gestión financiera y contable de la ANLA, especificando si la información financiera y contable es confiable e íntegra.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes a Entes de Control y Vigilancia del Estado
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia la atención y cumplimiento por parte de la entidad en la entrega oportuna de información solicitada por los diferentes entes de control y vigilancia del Estado.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña García – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Auditoría y Seguimiento
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida toda la información de evaluaciones, seguimiento y monitoreo permanente al grado de avance y desarrollo del Sistema de Control Interno, del Sistema de Gestión de la Calidad y el cumplimiento o avance de los Planes de Mejoramiento de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de asistencia y apertura de la auditoría - Informe de auditoría - Listado de cierre de la auditoría (Si aplica) - Evaluación de la auditoría - Comunicación de resultados - Plan de mejoramiento Interno
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015

	y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 Decreto 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Austeridad del Gasto
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Informe que evidencia mes a mes el cumplimiento por parte de la entidad a las políticas de austeridad del gasto público emanadas por el gobierno nacional y las acciones que se deben tomar al respecto.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total

3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolidada la percepción de los ciudadanos respecto de la audiencia pública de rendición de cuentas presentada por la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años

3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Evaluación de Modelo Estándar de Control Interno - MECI
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Informe que contiene el avance y las gestiones realizadas por la entidad de aseguramiento de la calidad implementado por la NTCGP 1000:2004
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Informe pormenorizado
3. ÁREA DE VALORACIÓN	

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Evaluación Institucional por Dependencias
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Informe que evidencia cómo se desarrolla el proceso contractual de la entidad en un periodo de tiempo, las acciones y decisiones de la entidad y si estas cumplen las leyes, regulaciones y los requerimientos contractuales.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Seguimiento - Sistema Único de Información Litigiosa del Estado - Ekogui
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo

2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Informe que evidencia el cumplimiento de la entidad en el reporte de los procesos judiciales a cargo de la ANLA, en la herramienta que el estado a dispuesto para su registro por parte de las entidades públicas.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Informe - Certificación
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES

1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes del Estado de Control Interno
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia el estado del control interno de la ANLA, los cuales son publicados cada cuatro meses en la página WEB de la entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Informe anual
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A

1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes por Posibles Actos de Corrupción
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Informe que evidencia las actuaciones de los funcionarios o contratistas de la entidad y de posibles actos de corrupción.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decretos 241 de 1999 y 153 de 2007 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A

1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que refleja la ruta que la entidad ha definido seguir para cumplir con su misión, optimizar sus recursos físicos, tecnológicos y humanos de tal manera que permitan mejorar el funcionamiento de la misma
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Plan Anual de Auditoría
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 87 de 1993, Artículo 12 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General

1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan Anual de Auditoría
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que contiene la planeación de las auditorías a realizar durante el año vigente en la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Plan Anual de Auditoría
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 87 de 1993, Artículo 12 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno

1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROGRAMAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que permite identificar el conjunto de acciones, recurso tecnológico, humano, económico, para llevar a cabo acciones que redunden en el cumplimiento de la misión de la entidad en un periodo de tiempo.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Programa Anual de Auditorías
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 87 de 1993, Artículo 12 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Control Interno
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROGRAMAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Programa Anual de Auditorías
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que contiene la programación de las actividades a desarrollar y los responsables de realizar las auditorías en cada una de las dependencias de la ANLA, durante el año vigente.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Programa Anual de Auditorías
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 87 de 1993, Artículo 12 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.3 Oficina Asesora Jurídica

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACCIONES CONSTITUCIONALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Serie documental en la que se agrupan los instrumentos y mecanismos constitucionales que tienen por objeto proteger, respetar y garantizar los derechos del individuo y de una colectividad, facilitando la participación ciudadana en las decisiones del estado.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Demanda - Contestación - Alegatos - Comunicación oficial - Información adicional - Poder - Sentencia - Impugnación
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la

	normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental es de selección, proceso de una muestra de expediente completo, por cada cinco (5) años de producción generada teniendo en cuenta que en este periodo de tiempo se generan en promedio anual 15 acciones de cumplimiento.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Ley 1154 de 2007, Artículo 83 Ley 1309 de 2009, Artículo 1 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACCIONES CONSTITUCIONALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Acciones de Grupo
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Acervo documental en el que se conservan los documentos por los cuales un grupo de personas que han sido afectadas por una misma causa acude a las autoridades judiciales para obtener el reconocimiento y pago de la indemnización por los perjuicios recibidos, y que ordene a la ANLA el cumplimiento de obligaciones o desarrollo de actividades.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Demanda - Contestación - Alegatos

	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial - Información adicional - Poder - Sentencia - Impugnación
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de selección, proceso de una muestra de expediente completo, por cada cinco (5) años de producción generada teniendo en cuenta que en este periodo de tiempo se generan en promedio anual 15 acciones de cumplimiento.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 1154 de 2007, Artículo 83 Ley 1309 de 2009, Artículo 1 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS

1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Resolución 1721 de 2015 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas de Comité de Normalización de Cartera
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que contienen información relacionada con las decisiones contables tomadas en cada una de las sesiones realizadas para la correspondiente normalización.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Resolución 1721 de 2015 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité de Conciliación
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento donde se evidencian las decisiones tomadas en materia de conciliaciones y defensa judicial que involucran a la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Resolución 287 de 2015 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6

4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018
---------------------------	-----------------------

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento técnico que establece un proceso judicial por medio de actos, oficios entre otros, para llevar a cabo un derecho de acción según sea el caso en la entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conceptos Jurídicos
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia la función de apoyo transversal a todas las áreas de la entidad por parte de la oficina jurídica en temas relacionados con: respuestas a derechos de petición, emisión de actos administrativos, términos de referencia y demás solicitudes de los usuarios externos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Conceptos jurídicos
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una

	vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento en el cual se tratan temas jurídicos y se busca despejar dudas de los procedimientos sancionatorios ambientales bien sea de un proyecto específico o de un trámite general.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección

3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental es de selección, ya que en el proceso se tomara una muestra del 10 % de la producción anual generada, determinando como criterio aquellos derechos de petición cuyos temas jurídicos tratan sobre el despejar dudas de los procedimientos sancionatorios ambientales bien sea de un proyecto específico o de un trámite general.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documentos técnicos a través de los cuales se estandarizan y se definen criterios y procedimientos de una actividad específica, los cuales indican aspectos como: enfoques, lineamientos, definición de

	instructivos y se detallan los pasos que deben seguir quienes desarrollan una actividad determinada.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Manual de cobro coactivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Manual de cobro coactivo
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento técnico de un procedimiento mediante el cual las administraciones y entidades deben hacer efectivas directamente los créditos fiscales a su favor, a través de sus propias dependencias y funcionarios, sin necesidad de acudir a la justicia ordinaria.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Manual de cobro coactivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROCESOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Actos jurídicos los cuales se llevan a cabo para aplicar la ley, con el cual se comienza un caso y se dicta la sentencia o fallo pertinente.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Actos administrativos - Acta de presentación personal - Autos - Auto de archivo del expediente - Comunicación oficial - Concepto técnico - Demanda - Notificaciones - Informe - Pruebas - Poder - Título persuasivo - Cobro persuasivo - Cobro preliminar - Mandamiento de pago - Comprobante de pago - Solicitud de acuerdo de pago - Contestación de excepciones - Liquidación de obligación - Recursos de reposición - Acuerdos de pago - Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total y la vez se realizara una selección de una muestra considerable según sea el caso, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROCESOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Procesos de Cobro Coactivo
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia el procedimiento de recaudo de dineros a través del proceso de gestión de cobro persuasivo y coactivo se ve reflejado en los estados financieros de la Entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial - Título persuasivo - Cobro persuasivo - Cobro preliminar - Notificaciones - Mandamiento de pago - Acta de presentación personal - Comprobante de pago - Solicitud de acuerdo de pago - Contestación de excepciones - Liquidación de obligación - Recursos de reposición - Actos administrativos - Autos - Acuerdos de pago - Comunicación oficial - Informe - Auto de archivo del expediente

3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, teniendo en cuenta que el recaudo de dineros a través del proceso de gestión de cobro persuasivo y coactivo se ve reflejado en los Estados Financieros de la Entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 1154 de 2007, Artículo 83 Ley 1309 de 2009, Artículo 15
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROCESOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Procesos de Conciliaciones Extrajudiciales
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento mediante el cual se busca una conciliación y se conservan las decisiones tomadas respecto a las Conciliaciones Extrajudiciales.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial - Concepto técnico - Ficha de conciliación - Certificación conciliación - Acta de conciliación
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, teniendo en cuenta que en las actas del comité de conciliación se conservan las decisiones tomadas respecto de las conciliaciones extrajudiciales.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	28 Mayo de 2015

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROCESOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Procesos Judiciales
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo

2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia el incumplimiento al plan de inversión forzosa del uno por ciento, por parte de las empresas a las cuales se les ha otorgado Licencias y Permisos Ambientales.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial - Demanda - Traslado demanda - Poder - Comunicación oficial de apoyo técnico - Concepto técnico - Comunicación oficial - Recursos de ley – (Apelación-reposición) - Pruebas - Actos administrativos - Conciliaciones - Sentencias de primera instancia - Sentencias de segunda instancia - Sentencias de casación - Sentencias de súplica
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental es de eliminación, teniendo en cuenta que el recaudo de dineros a través del proceso de gestión de cobro persuasivo y coactivo se ve reflejado en los Estados Financieros de la Entidad
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista – Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 1154 de 2007, Artículo 83 Ley 1309 de 2009, Artículo 1 Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2

	Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	28 Mayo de 2015

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora Jurídica
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROCESOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Procesos Sancionatorios Ambientales
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia la gestión de la entidad en el seguimiento a las licencias y permisos Ambientales otorgados y las sanciones impuestas cuando a ello hubiere lugar.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Queja - Pronunciamiento - Conceptos técnicos - Actos administrativos - Notificaciones - Citaciones
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.4 Oficina Asesora de Planeación

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo — Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico

	una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Resolución 0959 de 2012 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité de Calidad y Coordinación del Modelo Estándar de Control Interno–MECI
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia los temas tratados y las decisiones tomadas en cada una de las sesiones realizadas del comité de calidad, de la mano con la coordinación del modelo estándar de control interno.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la

	normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Resolución 0959 de 2012 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia los temas tratados y las decisiones tomadas en cada una de las sesiones realizadas del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y

	culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Resolución 0072 de 2017 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documentos que conforman la estimación detallada de los diferentes rubros presupuestales para cada vigencia fiscal y que ofrecen información ampliada sobre los valores proyectados en el año a los plazos correspondientes.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Oficial Interna - Justificación técnica de recursos - Instructivo para la elaboración del anteproyecto - procedimiento - Anteproyecto de presupuesto por dependencia - Anteproyecto de presupuesto consolidado - Marco de gasto de mediano plazo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 962 de 2005, Artículo 28 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales

1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Anteproyectos de Presupuesto
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que refleja la planeación detallada de la entidad, para definir la necesidad de presupuesto que se requiere para el funcionamiento y cumplimiento de la misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Oficial Interna - Justificación técnica de recursos - Instructivo para la elaboración del anteproyecto - procedimiento - Anteproyecto de presupuesto por dependencia - Anteproyecto de presupuesto consolidado - Marco de gasto de mediano plazo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 962 de 2005, Artículo 28 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	La que corresponda según valoración

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento con el cual se tratan temas de la gestión de la oficina, permitiendo conocer retrospectivamente la gestión y requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación Oficial - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la

	normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental es de selección, ya que se tomara una muestra del 5% de la producción anual generada, determinando como criterio, aquellos que permiten conocer retrospectivamente la gestión de la oficina y los requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INDICADORES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Herramienta para monitorear y evaluar el cumplimiento del titular de una licencia ambiental, analizar las tendencias de calidad del medio en que se desarrolla el proyecto y se determina la efectividad de los programas de manejo ambiental que tiene establecidos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Ficha de Indicador - Indicador
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años

3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie y su subserie documental es de eliminación, teniendo en cuenta que esta información queda consolidada en los Informes de Gestión de la Entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INDICADORES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Indicadores Estratégicos del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible.
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Son los datos obtenidos del sector estratégico, ambiental y desarrollo sostenible el cual se reporta mes a mes, adicionalmente esta información de estos resultados se encuentra en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA).
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Ficha de Indicador - Indicador
3. ÁREA DE VALORACIÓN	

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, teniendo en cuenta que esta información queda consolidada en los Informes de Gestión de la Entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo — Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida la información relacionada con todas las actividades desempeñadas durante un periodo de tiempo y se convierten en la evidencia de la gestión de la entidad.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- informe - Listado de asistencia a reunión
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Gestión
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento que registra la metodología utilizada para el diseño, formulación y seguimiento del desempeño de los procesos del Sistema Integrado de gestión de una entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de procesos y procedimientos - Caracterización - Procedimientos - Documentos de referencia (Formatos, guías, manuales, instructivos) - Guía de diagnóstico - Plan de calidad de producto o servicio (misional) - Producto no conforme - Comunicaciones oficiales interna - Mapa de riesgos - Política de calidad - Objetivos de calidad
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Seguimiento y Mejora al Sistema de Gestión de Calidad
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia el trabajo realizado por la entidad en pro de la mejora continua de cada uno de sus procesos de gestión de calidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de asistencia a reunión - Hoja de vida del indicador por proceso - Evaluación de la política y objetivos de calidad - Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6

4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018
---------------------------	-----------------------

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documentos técnicos que estandarizan, definen criterios y procedimientos de una actividad específica, los cuales indican aspectos como: enfoques, lineamientos, definición de instructivos y se detallan los pasos que deben seguir quienes desarrollan una actividad determinada.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización - Procedimientos - Documentos de referencia (Formatos, guías, manuales, instructivos) - Guía de diagnóstico - Plan de calidad de producto o servicio (misional) - Producto no conforme - Comunicaciones oficiales interna - Mapa de riesgos - Política de calidad - Objetivos de calidad - Manual de procesos y procedimientos
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la

	entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	28 de Mayo de 2015

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Manual de Calidad
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento técnico que estandariza y define criterios de los procedimientos para la mejora del sistema de gestión de calidad de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización - Procedimientos - Documentos de referencia (Formatos, guías, manuales, instructivos) - Guía de diagnóstico - Plan de calidad de producto o servicio (misional) - Producto no conforme - Comunicaciones oficiales interna

	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa de riesgos - Política de calidad - Objetivos de calidad
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Manual de Procesos y Procedimientos
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento técnico que define y unifica criterios de los macroprocesos, procesos y procedimientos que se realizan en la ANLA
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Manual de procesos y procedimientos
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Plan que refleja la ruta que la entidad ha definido seguir, para cumplir con su misión y optimizar sus recursos físicos, tecnológicos y humanos de tal manera que permitan mejorar el funcionamiento de estos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan - Reporte de seguimiento - Comunicaciones oficiales - Comunicación oficial plan de acción institucional
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General

1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que contiene los riesgos de la ANLA, los cuales se pueden materializar en actos de corrupción y las estrategias definidas para mitigarlas, así como el seguimiento al cumplimiento de estos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Plan - Reporte de seguimiento - Comunicaciones oficiales
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan de Acción Institucional
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Programación anual de las metas del plan de desarrollo que permite a cada dependencia de la administración orientar de manera articulada, para cumplir con los compromisos establecidos, ya que este contiene las metas y el seguimiento al cumplimiento de estos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan - Reporte de seguimiento - Comunicaciones oficiales - Comunicación oficial plan de acción institucional
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6

4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018
1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan Estratégico
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Programa que contiene el conjunto de las metas estratégicas, análisis, acciones y decisiones de la entidad, con el fin de orientar el cumplimiento su misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Plan - Reporte de seguimiento - Comunicaciones oficiales
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	bridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2

	Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Oficina Asesora de Planeación
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan Modelo Integrado de Planeación y Gestión
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que contiene la hoja de ruta a seguir por la ANLA, ya que contiene las directrices para dar cumplimiento a las metas trazadas de acuerdo con la misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Plan - Reporte de seguimiento - Comunicaciones oficiales
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.5 Subdirección de Evaluación y Seguimiento

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de Asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una

	vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decreto 3573 de 2011, Artículo 7 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Consejo Técnico Consultivo
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento técnico que plasma y se analiza previamente las decisiones que se tomen con respecto a los proyectos definidos como críticos en el sistema técnico de clasificación o las modificaciones que requieran licencia ambiental de los que ya están en ejecución.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de Asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP.

	No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decreto 3573 de 2011, Artículo 7 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.4 NOMBRE DE SERIE	LICENCIAS AMBIENTALES
1.5 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.6 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Autorización que otorga la entidad ambiental competente, mediante acto administrativo, a una persona o empresa, para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que conforme a la ley y reglamentos puede producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables y notorias al paisaje.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Impacto Ambiental - Formulario único de licencia ambiental - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder - Liquidación y constancia de pago - Documento de identificación o certificado de existencia - Certificado del ministerio del interior y de justicia - Constancia de radicación del estudio impacto ambiental

	<ul style="list-style-type: none"> - Actos administrativos - Concepto técnico - Recurso de reposición - Edictos o notificación por aviso - Constancia de ejecutoria - Planes de manejo - Liquidación por servicio de seguimiento - Constancia de pago - Conceptos técnicos - Actos administrativos - Notificación - Recurso de reposición - Edictos o notificación por aviso - Constancia de ejecutoria - Derechos de petición
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Decreto 948 de 1995 Ley 594 de 2000 Decreto 3573 de 2011 Decreto 2613 de 2013 Circular No. 003 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015

4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018
---------------------------	-----------------------

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	LICENCIAS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Licencias Ambientales para la Importación de Refrigerantes
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Licencia otorgada para la importación de sustancias refrigerantes para uso en aplicaciones de refrigeración de media y baja temperatura, como: expositores de congelados de supermercados, armarios expositores refrigerados, vitrinas, refrigeración de transporte, máquinas de hielo, cámaras de congelados, pistas de hielo, entre otros.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) - Formulario único de licencia ambiental - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Liquidación y constancia de pago - Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas - Certificado del ministerio del interior y de justicia - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto ambiental ante las respectivas autoridades ambientales regionales - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental - Acto administrativo de solicitud de información complementaria - Concepto técnico - Acto administrativo que otorga o niega la licencia - Notificación - Recurso de reposición - Edictos o notificación por aviso - Constancia de ejecutoria - Fase de control y seguimiento - Planes de manejo - Liquidación por servicio de seguimiento - Constancia de pago - Notificación - Derechos de petición - Acto administrativo de archivo del expediente
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.</p>

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decreto 948 de 1995, Artículo 4°, literal f, numeral 11 del artículo 2.2.2.3.2.2 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 740 de 2002 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	LICENCIAS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Licencias Ambientales para la Importación y Producción de Plaguicidas
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Licencias otorgadas para importación o producción de pesticidas o plaguicidas de uso agrícola, veterinarios, doméstico, y salud pública.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) - Formulario único de licencia ambiental - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder - Liquidación y constancia de pago - Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas - Certificado del ministerio del interior y de justicia - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental

	<ul style="list-style-type: none"> - Acto administrativo de solicitud de información - Actas de visita al proyecto - Concepto técnico - Acto administrativo que otorga o niega la licencia - Notificación - Recurso de reposición - Edictos o notificación por aviso - Constancia de ejecutoria - Dictamen técnico ambiental - Solicitud de dictamen técnico por parte del ICA - Solicitud suscrita por el representante legal o apoderado - Documento de identidad - Certificado de existencia y representación legal - Estudio ambiental - Protocolo de ensayo de eficacia aprobado por el ICA - Liquidación de cobro por servicio de evaluación - Constancia de pago - Auto de desistimiento de trámite - Concepto técnico de solicitud de información adicional - Acto administrativo de solicitud de información complementaria - Respuesta del usuario a solicitud de información adicional - Resolución que niega u otorga el dictamen técnico - Denuncias - Informes de cumplimiento plan de manejo ambiental - Derechos de petición - Quejas y reclamos - Comunicación de modificación menor - Fase de control y seguimiento - Planes de manejo - Liquidación por servicio de seguimiento - Constancia de pago - Actas de visita al proyecto - Acto administrativo de archivo del expediente
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de

	2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decreto 948 de 1995, Artículo 4°, literal f, numeral 11 del artículo 2.2.2.3.2.2 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 740 de 2002 Resolución 1442 de 2008 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	LICENCIAS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Licencias Ambientales para la Introducción de Especies Exóticas o Foráneas y Zoo Criaderos de Especies Cites
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Licencia que desde la etapa de investigación involucra la obtención o importación del pie parental y la importación de material vegetal para la propagación, la instalación o construcción del zoo criadero o vivero y las actividades de investigación o experimentación del proyecto.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Estudio de Impacto Ambiental (EIA) - Formulario único de licencia ambiental - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder

- Liquidación y constancia de pago
- Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas
- Certificado del ministerio del interior y de justicia
- Constancia de radicación de copia del estudio de impacto
- Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental
- Acto administrativo de solicitud de información
- Actas de visita al proyecto
- Concepto técnico
- Acto administrativo que otorga o niega la licencia
- Notificación
- Recurso de reposición
- Edictos o notificación por aviso
- Constancia de ejecutoria
- Dictamen técnico ambiental
- Solicitud de dictamen técnico por parte del ICA
- Solicitud suscrita por el representante legal o apoderado
- Documento de identidad
- Certificado de existencia y representación legal
- Estudio ambiental
- Protocolo de ensayo de eficacia aprobado por el ICA
- Liquidación de cobro por servicio de evaluación
- Constancia de pago
- Auto de desistimiento de trámite
- Concepto técnico de solicitud de información adicional
- Acto administrativo de solicitud de información complementaria
- Respuesta del usuario a solicitud de información adicional
- Resolución que niega u otorga el dictamen técnico
- Denuncias
- Informes de cumplimiento plan de manejo ambiental
- Derechos de petición
- Quejas y reclamos
- Comunicación de modificación menor
- Fase de control y seguimiento
- Planes de manejo
- Liquidación por servicio de seguimiento
- Constancia de pago
- Actas de visita al proyecto
- Acto administrativo de archivo del expediente

3. ÁREA DE VALORACIÓN

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 740 de 2002 Decreto 3573 de 2011 Decreto 2041 de 2014 Circular No. 003 de 2015, Numerales 5 y 6 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	LICENCIAS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Licencias Ambientales para Proyectos de Energía Presas Represas Trasvases y Embalses
1.7 TIPO DE SERIE	Misional

2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	<p>Licencia de proyectos, obras o actividades del sector de Energía como: construcción y operación de centrales generadoras de energía, proyectos de exploración y uso de fuentes fluviales, la construcción de presas, represas y embalses, la generación de energía nuclear, el tendido de líneas de transmisión con sus subestaciones.</p>
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de pronunciamiento de necesidad de diagnóstico ambiental - Descripción del proyecto y su localización mediante coordenadas y planos - Acto administrativo de información complementaria - Acto administrativo informando el desistimiento del trámite - Acto administrativo que acoge concepto técnico - Notificación - Recurso de reposición - Edicto - Constancia de ejecutoria - Solicitud de Evaluación del Diagnóstico, Alternativas DAA - Radicación de solicitud de evaluación del estudio - Constancia de pago para evaluación del diagnóstico - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación - Actas de visita al proyecto - Acto administrativo que define la alternativa - Evaluación solicitud de licencia ambiental - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) - Formulario único de licencia ambiental - Planos que soportan el estudio de impacto ambiental - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Liquidación y constancia de pago - Documento de identificación o certificado de existencia - Certificado del ministerio del interior y de justicia - Certificado de INCODER - Comunicación oficial ante el Instituto Colombiano De Antropología E Historia- ICANH - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto - Certificación de la unidad administrativa especial de gestión de tierras despojadas - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental - Actas de visita al proyecto

	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación del propietario del - Control y seguimiento - Liquidación por servicio de seguimiento - Derechos de petición - Solución a conflictos por competencia - Solicitud de autoridad ambiental - Acto administrativo de inicio de trámite - licencia ambiental - Acto administrativo de archivo del expediente
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 ley 1185 de 2008 Decreto 3573 de 2011 Resolución 1415 de 2012 Decreto 2613 de 2013 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	LICENCIAS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Licencias Ambientales para Proyectos de Hidrocarburos
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Licencia otorgada por medio de conceptos técnicos a proyectos, obras o actividades del sector hidrocarburos como: exploración sísmica, perforación exploratoria, perforación de pozos, transporte y conducción de hidrocarburos líquidos y gaseosos y terminales de entrega y estaciones de transferencia de hidrocarburos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de pronunciamiento de necesidad de diagnóstico ambiental - Descripción del proyecto y su localización mediante coordenadas y planos - Acto administrativo de información complementaria - Acto administrativo informando el desistimiento del trámite - Acto administrativo que acoge concepto técnico - Notificación - Recurso de reposición - Edicto - Constancia de ejecutoria - Solicitud de Evaluación del Diagnóstico, Alternativas DAA - Radicación de solicitud de evaluación del estudio - Constancia de pago para evaluación del diagnóstico - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación - Actas de visita al proyecto - Acto administrativo que define la alternativa - Evaluación solicitud de licencia ambiental - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) - Formulario único de licencia ambiental - Planos que soportan el estudio de impacto ambiental - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Liquidación y constancia de pago - Documento de identificación o certificado de existencia

	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado del ministerio del interior y de justicia - Certificado de INCODER - Comunicación oficial ante el Instituto Colombiano De Antropología E Historia- ICANH - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto - Certificación de la unidad administrativa especial de gestión de tierras despojadas - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental - Actas de visita al proyecto - Comunicación del propietario del - Control y seguimiento - Liquidación por servicio de seguimiento - Derechos de petición - Solución a conflictos por competencia - Solicitud de autoridad ambiental - Acto administrativo de inicio de trámite - licencia ambiental - Acto administrativo de archivo del expediente
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 1415 de 2012

	Decreto 3573 de 2013 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	LICENCIAS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Licencias Ambientales para Proyectos de Infraestructura
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Proceso de licenciamiento de proyectos, obras o actividades del sector infraestructura como: proyectos viales, marítimos, fluviales, férreos, construcción de túneles y aeropuertos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de pronunciamiento de necesidad de diagnóstico ambiental - Descripción del proyecto y su localización mediante coordenadas y planos - Acto administrativo de información complementaria - Acto administrativo informando el desistimiento del trámite - Acto administrativo que acoge concepto técnico - Notificación - Recurso de reposición - Edicto - Constancia de ejecutoria - Solicitud de Evaluación del Diagnóstico, Alternativas DAA - Radicación de solicitud de evaluación del estudio - Constancia de pago para evaluación del diagnóstico - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación - Actas de visita al proyecto

	<ul style="list-style-type: none"> - Acto administrativo que define la alternativa - Evaluación solicitud de licencia ambiental - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) - Formulario único de licencia ambiental - Planos que soportan el estudio de impacto ambiental - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Liquidación y constancia de pago - Documento de identificación o certificado de existencia - Certificado del ministerio del interior y de justicia - Certificado de INCODER - Comunicación oficial ante el Instituto Colombiano De Antropología E Historia- ICANH - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto - Certificación de la unidad administrativa especial de gestión de tierras despojadas - Acto administrativo de inicio de trámite de evaluación de licencia ambiental - Actas de visita al proyecto - Comunicación del propietario del - Control y seguimiento - Liquidación por servicio de seguimiento - Derechos de petición - Solución a conflictos por competencia - Solicitud de autoridad ambiental - Acto administrativo de inicio de trámite - licencia ambiental - Acto administrativo de archivo del expediente
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez

	cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2013 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	LICENCIAS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Licencias Ambientales para Proyectos de Minería
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Proceso de licenciamiento de proyectos, obras o actividades del sector de Minería como: explotación de minerales como carbón, arcillas, minerales industriales no metálicos y metálicos, piedras preciosas y semipreciosas.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Impacto Ambiental (EIA) - Formulario único de licencia ambiental - Planos que soportan el (EIA) - Costo estimado de inversión y operación del proyecto - Poder cuando se actúe por medio de apoderado - Liquidación y constancia de pago - Documento de identificación o certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas - Certificado del ministerio del interior y de justicia - Certificado de INCODER

	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial ante el ICANH - Constancia de radicación de copia del estudio de impacto - Certificación de la unidad administrativa especial de gestión de tierras despojadas - Acto administrativo de inicio trámite de evaluación - Acto administrativo y/o acta de reunión de solicitud - Concepto técnico de visita - Notificación - Recurso de reposición - Edictos y/o notificación por aviso - Constancia de ejecutoria - Control y seguimiento - Liquidación por servicio de seguimiento - Constancia de pago - Derechos de petición - Plan de cierre para aprobación - Solución a conflictos por competencia - Solicitud de autoridad ambiental - Comunicación oficial informando inicio de trámite - Acto administrativo - Acto administrativo de archivo del expediente
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993

	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 1185 de 2008 Resolución 1415 de 2012 Decreto 2613 de 2013 Decreto 3573 de 2013 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015, Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.6 Grupo de Hidrocarburos

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Hidrocarburos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptualizar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP.

	No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto No. 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Hidrocarburos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conceptos Técnicos
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento técnico que resuelve y da seguimiento a los requerimientos del proceso de licenciamiento de proyectos, obras o actividades del sector hidrocarburos como: exploración sísmica, perforación exploratoria, perforación de pozos, transporte y conducción de hidrocarburos líquidos y gaseosos, y terminales de entrega u estaciones de transferencia de hidrocarburos, permitiendo evaluar el cumplimiento del plan de manejo ambiental.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto técnico

	- Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto No. 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.7 Grupo de Infraestructura

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General

1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Infraestructura
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptualizar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial - Concepto técnico - Antecedentes - Solicitud de pronunciamiento - Informe de visita de campo - Oficio acogiendo concepto técnico de mejoramiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie y su subserie documental son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental

4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 105 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 769 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Infraestructura
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conceptos Técnicos
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento técnico que permite resolver requerimientos relacionados con el proceso de licenciamiento de proyectos, obras o actividades del sector hidrocarburos como: exploración sísmica, perforación exploratoria, perforación de pozos, transporte y conducción de hidrocarburos líquidos y gaseosos y terminales de entrega y estaciones de transferencia de hidrocarburos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la

	normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 105 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 769 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Infraestructura
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conceptos Técnicos sobre Mejoramiento de Vías
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento Técnico que plasma exclusivamente el mejoramiento de vías y que no requieren de licencia ambiental, como: construcción de un carril adicional a las calzadas existentes, ajuste de vías existentes, carriles adicionales, realineamiento vertical u horizontal, adecuación, ampliación, reforzamiento o construcción de puentes peatonales, bermas, la instalación de señalización vertical y horizontal, barreras y defensas metálicas, entre otras.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Solicitud de pronunciamiento - Informe de visita de campo - Concepto Técnico

	- Oficio acogiendo concepto técnico de mejoramiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 105 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 769 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.8 Grupo de Minería

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Minería

1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptualizar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017

4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018
---------------------------	-----------------------

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Minería
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conceptos Técnicos
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento técnico que busca resolver los requerimientos relacionados con el proceso de licenciamiento de proyectos, obras o actividades del sector hidrocarburos como: energía, presas, represas, trasvases y embalses
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Minería
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que trata temas de la gestión de la oficina, permitiendo conocer retrospectivamente la gestión y requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicaciones oficiales - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta

	serie documental es de selección, ya que se toma una muestra del 10% de la producción anual generada, determinando como criterio aquellos derechos de petición cuyos temas jurídicos tratan sobre el despejar dudas de los procedimientos sancionatorios ambientales bien sea de un proyecto específico o de un trámite general.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.9 Grupo de Energía Presas Represas Traslapes y Embalses

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Energía Presas Represas Traslapes y Embalses
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptualizar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto Técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Energía Presas Represas Trasvases y Embalses
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conceptos Técnicos

1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento técnico que busca resolver los requerimientos relacionados con el proceso de licenciamiento de proyectos, obras o actividades del sector hidrocarburos como: energía, presas, represas, trasvases y embalses
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto Técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.10 Grupo de Agroquímicos y Proyectos Especiales

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Agroquímicos y Proyectos Especiales
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptualizar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial - Concepto Técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental

4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Agroquímicos y Proyectos Especiales
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conceptos Técnicos
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptualizar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto Técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta

	subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Agroquímicos y Proyectos Especiales
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que refleja la ruta que la entidad ha definido seguir, para cumplir con su misión y optimizar sus recursos físicos, tecnológicos y humanos de tal manera que permitan mejorar el funcionamiento de la misma.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del plan de gestión - Liquidación por servicio de seguimiento al plan de gestión - Constancia de pago - Conceptos técnicos - Actos administrativos de seguimiento al plan - Notificación

	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos de reposición - Edictos y/o notificación por aviso - Constancia de ejecutoria - Conceptos técnicos de seguimiento - Acto administrativo de seguimiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Agroquímicos y Proyectos Especiales

1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Planes de Gestión Posconsumo
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Programa de estrategias de la ANLA, que permite garantizar la adecuada gestión ambientalmente de residuos, involucrando a los fabricantes e importadores como responsables de establecer canales de devolución de residuos posconsumo, como es el caso de plaguicidas, medicamentos, baterías, plomo, pilas, llantas, bombillas y computadores y/o periféricos. Los cuales son enviados a las instalaciones para su adecuada valoración, aprovechamiento y disposición final.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación del plan de gestión - Liquidación por servicio de seguimiento al plan de gestión - Constancia de pago - Conceptos técnicos - Actos administrativos de seguimiento al plan - Notificación - Recursos de reposición - Edictos y/o notificación por aviso - Constancia de ejecutoria - Conceptos técnicos de seguimiento - Acto administrativo de seguimiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.11 Grupo de Respuestas a Solicitudes Prioritarias

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección de Evaluación y Seguimiento
1.4 GRUPO	Respuestas a Solicitudes Prioritarias
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que trata temas de la gestión de la oficina, permitiendo conocer retrospectivamente la gestión y requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicaciones Oficiales - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión

	Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie es de selección, ya que se obtiene una muestra del 20% de la producción anual generada que en promedio anual corresponde a 2.299 requerimientos. Seleccionando aquellos derechos de petición que permiten conocer retrospectivamente la gestión de la oficina.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.12 Subdirección Instrumentos Permisos y Trámites Ambientales

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Trámites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 1419 de 2015 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS

1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité Evaluador de Beneficios Tributarios
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento emitido por el comité el cual permite analizar las solicitudes de la certificación en materia ambiental de acuerdo con el estatuto tributario y relacionados con bienes nacionales o importados destinados a la construcción, instalación, montaje y operación de sistemas de control de monitoreo y la importación de maquinaria y equipo dedicada a reciclar y procesar basuras o desperdicios.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 1419 de 2015 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	AUTORIZACIONES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Permiso otorgado por parte de los organismos de control encargados, que da derecho y sello ambiental
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 1555 de 2005 Resolución 0542 de 2008 Decreto 3573 de 2011 Decreto 1076 de 20015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4

	Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Trámites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	AUTORIZACIONES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Autorizaciones a Organismos de Certificación para Otorgar el Sello Ambiental Colombiano
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Permisos que otorgan el derecho al uso del Sello Ambiental Colombiano para la promoción de productos que pueden reducir los efectos ambientales.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de autorización para el otorgamiento del sello ambiental colombiano - Certificado de existencia y representación legal - Documento de acreditación - Listado de personal - Relación de tarifas establecidas - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Lista de verificación documental - Concepto técnico - Actos administrativos - Notificaciones - Constancia ejecutoria - Comunicaciones oficiales - Recursos de reposición - Actas de visita - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión

	Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 1555 de 2005 Resolución 0542 de 2008 Decreto 3573 de 2011 Decreto 1076 de 20015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	AUTORIZACIONES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Autorizaciones para el Movimiento Transfronterizo de Desechos y/o Residuos Peligrosos
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Solicitud de permisos otorgados para el transporte de residuos que presenten riesgos para la salud y el medio ambiente, tales como los que puedan causar explosividad, radioactividad, toxicidad, reactividad química y corrosidad, garantizando el cumplimiento de los fines del convenio Basilea aprobado en Colombia.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de autorización de movimientos - Formulario de notificación de movimientos - Documento de movimiento - Contrato entre el eliminador y el exportador - Póliza de cubrimiento o garantía financiera - Póliza de seguro para movimiento terrestre - Plan de contingencia para los movimientos - Licencia ambiental de almacenamiento - Resolución ministerio de transporte - Certificado de existencia y representación legal - Ruta de transito - Listado de empresas generadoras de los residuos - Listado de empresas transportadoras - Certificados de disposición final o de eliminación - Informes de movimientos - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Solicitud de liquidación - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Concepto técnico - Actos administrativos - Notificaciones - Constancia ejecutoria - Comunicaciones oficiales - Recursos de reposición - Actas de visita - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.</p>
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 253 de 1996 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Ley 1623 de 2013 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	CERTIFICACIONES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consta la naturaleza y cuantía de las rentas e impuestos pagados o retenidos, durante el periodo gravable que se aplique en su momento.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de certificación para la obtención de beneficios tributarios - Certificado de existencia y representación legal - Autorizaciones ambientales - Catálogos o planos con especificaciones técnicas - Identificación y cálculo de la inversión - Cuantificación de beneficios ambientales - Beneficios ambientales de sistemas de control ambiental - Certificado de la unidad de planeación minero energético - Información soporte - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Solicitud de liquidación - Constancia de pago

	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de verificación documental - Concepto técnico - Actos administrativos - Notificaciones - Constancia ejecutoria - Comunicaciones oficiales - Recursos de reposición - Copia del documento de identidad - Catálogos o planos con especificaciones técnicas - Calculo del IVA - Copia del contrato o acuerdo de compra venta - Información soporte - Certificado de ministerio de comercio, industria y turismo - Programa ambiental - Proyecto registrado - Certificado de la unidad de planeación minero energético - Cuantificación de beneficios ambientales - Contrato leasing - Certificado autoridad ambiental - Registro único tributario (RUT) - Certificado de emisión por prueba dinámica y visto bueno - Protocolo de Montreal - Certificado de la casa matriz - Certificado de reporte técnico - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2532 de 2001 Decreto 3172 de 2003 Resolución 136 de 2004 Resolución 978 de 2007 Resolución 0910 de 2008 Decreto 3573 de 2011 Estatuto Tributario. Artículo 158-2, Artículo 424 numeral 7, artículo 428 literales f, e, i. Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	CERTIFICACIONES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Certificaciones de Beneficios Tributarios para Deducción de Renta
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Certificación de las inversiones que hayan realizado en el respectivo año gravable, previa acreditación que efectúe la autoridad ambiental respectiva, en la cual deberán tenerse en cuenta los beneficios ambientales directos asociados a dichas inversiones. No darán derecho a descuento las inversiones realizadas por mandato de una autoridad ambiental para mitigar el impacto ambiental producido por la obra o actividad objeto de una licencia ambiental, estas son otorgadas a la empresa privada por inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Solicitud de certificación para la obtención de beneficios tributarios - Certificado de existencia y representación legal - Catálogos o planos con especificaciones técnicas - Identificación y cálculo de la inversión

	<ul style="list-style-type: none"> - Cuantificación de beneficios ambientales - Beneficios ambientales de sistemas de control ambiental - Certificado de la unidad de planeación minero energético - Información soporte - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Solicitud de liquidación por servicio de evaluación y seguimiento - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Concepto técnico - Actos administrativos - Notificaciones - Constancia ejecutoria - Comunicaciones oficiales - Recursos de reposición - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3172 de 2003 Resolución 136 de 2004 Decreto 3573 de 2011 Estatuto Tributario. Artículo 158-2,

	Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	CERTIFICACIONES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Certificaciones de Beneficios Tributarios para Exclusión de IVA
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Certificación otorgada a la empresa privada de inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación, su objetivo es la exclusión del impuesto sobre las ventas IVA a los equipos y elementos nacionales o importados que se destinen a la construcción, instalación, montaje y operación de sistemas de control y monitoreo, necesarios para el cumplimiento de las disposiciones, regulaciones y estándares ambientales vigentes establecidas.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de certificación para la obtención de beneficios tributarios - Copia del documento de identidad - Certificado de existencia y representación legal - Catálogos o planos con especificaciones técnicas - Cálculo del IVA - Copia del contrato o acuerdo de compra venta - Información soporte - Certificado de ministerio de comercio, industria y turismo - Programa ambiental - Proyecto registrado - Certificado de la unidad de planeación minero energético - Cuantificación de beneficios ambientales

	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato leasing - Certificado autoridad ambiental - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Solicitud de liquidación por servicio de evaluación y seguimiento - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Concepto técnico - Actos administrativos - Notificaciones - Constancia ejecutoria - Comunicaciones oficiales - Recursos de reposición - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Decreto 2532 de 2001 Estatuto Tributario. Artículo 424 y 428 Resolución 978 de 2007 Decreto 3573 de 2011 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	CERTIFICACIONES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Certificaciones de Emisiones por Prueba Dinámica y Visto Bueno por Protocolo de Montreal
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Certificaciones que consignan los resultados de la medición de contaminantes del aire, evaluados por peso vehicular, como representativos de los modelos nuevos que se importen, fabriquen o se ensamblen en el país.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de certificación para la obtención de beneficios tributarios - Certificado de existencia y representación legal - Documento de identidad - Registro único tributario (RUT) - Reporte técnico - Certificado de emisión por prueba dinámica y visto bueno Protocolo de Montreal - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Certificado de la casa matriz - Certificado de reporte técnico - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Concepto técnico - Actos administrativos - Notificación - Recursos de reposición - Actas de visita - Formato único de seguimiento del certificado de emisión - Constancia ejecutoria - Comunicaciones oficiales - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Decreto 948 de 1995, Artículo 91 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 0910 de 2008 Decreto 3573 de 2011 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento que trata temas de la gestión de la oficina, permitiendo conocer retrospectivamente la gestión y requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y CONTROL

1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Herramientas técnicas y jurídicas, las cuales contienen lineamientos, procedimientos y definiciones para la optimización y estandarización de la gestión y control
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumentos para la Evaluación y Seguimiento - Solicitud de propuesta o instrumento - Propuesta inicial - Acta de reunión - Listado de Asistencia - Evaluación técnica - Matriz de consulta pública - Instrumento - Comunicación oficial - Términos de Referencia - Instrumentos de Regionalización - Solicitud de instrumento - Listados de Asistencia - Mapas - Documentos técnicos - Comunicaciones oficiales - Reporte de alerta de análisis regional - Instrumentos para Valoración Económica - Valoración económica - Instrumento o metodología para evaluación económica - Solicitudes de verificación y superposición de proyectos - Solicitudes de información geográfica y cartográfica - Planos y mapas - Solicitudes o aclaración de datos geográficos y estándares
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la

	normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y CONTROL
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Instrumentos de Control y Manejo Ambiental
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Herramienta para la evaluación y el seguimiento de proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental, permisos y trámites ambientales competencia de la ANLA, las cuales integran el componente técnico y jurídico

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de propuesta o instrumento - Propuesta inicial - Acta de reunión - Listado de Asistencia - Evaluación técnica - Matriz de consulta pública - Instrumento - Comunicación oficial - Términos de Referencia - Instrumentos de Regionalización - Solicitud de instrumento - Actas de reunión - Listados de Asistencia - Mapas - Documentos técnicos - Comunicaciones oficiales - Reporte de alerta de análisis regional - Instrumentos para Valoración Económica - Valoración económica - Solicitud del instrumento - Actas de reunión - Comunicaciones oficiales - Documentos técnicos - Instrumento o metodología para evaluación económica
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.</p>
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN Y CONTROL
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Instrumento de Gestión de Información Geográfica
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Herramienta que contiene información geográfica de los proyectos, obras y actividades que competen a la entidad, realizando backups mensuales para su preservación.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Solicitudes de verificación y superposición de proyectos - Solicitudes de información geográfica y cartográfica - Planos y mapas - Solicitudes o aclaración de datos geográficos y estándares
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el

	Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documentos técnicos que estandarizan y definen criterios y procedimientos de una actividad específica, los cuales indican aspectos como: enfoques, lineamientos, definición de instructivos y se detallan los pasos que deben seguir quienes desarrollan una actividad determinada.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Valoración económica - Solicitud del instrumento - Actas de reunión - Comunicaciones oficiales

	- Documentos técnicos - Manual para evaluación o seguimiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Manuales para Evaluación y Seguimiento
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento Técnico de línea para la evaluación y el seguimiento de proyectos, obras o actividades sujetos a licencia ambiental y permisos y trámites ambientales competencia de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración económica - Solicitud del instrumento - Actas de reunión - Comunicaciones oficiales - Documentos técnicos - Manual para evaluación o seguimiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General

1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento expedido por la autoridad ambiental competente para el uso del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables, lo cual comprende el vertimiento, emisión o incorporación de sustancias o residuos líquidos, sólidos y gaseosos, a las aguas en cualquiera de sus formas, al aire o a los suelos, así como los vertimientos o emisiones que puedan causar daño o poner en peligro el normal desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables o impedir u obstaculizar su empleo para otros usos
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de permiso como proveedor de marcaje electrónico - Constancia de pago - Certificado de existencia y representación legal - Certificado de registro mercantil - Certificación de proveedores de microchip y lectores - Acreditación de registro ante el comité internacional para el registro animal - Propuesta de marquillas de identificación - Propuesta de trabajo - Documento de compromiso - Inscripción de lotes o seriales - Registro ante ministerio de ambiente y desarrollo sostenible - MADS - Certificación de inscripción ante la secretaría general de la convención cites - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Solicitud de liquidación por servicio de evaluación y seguimiento - Lista de verificación documental - Concepto técnico - Actos administrativos - Notificaciones - Constancia ejecutoria - Comunicaciones oficiales - Recursos de reposición - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 2 de 1959 Ley 17 de 1981 Decreto 877 de 1976 Ley 165 de 1994 Decreto 1791 de 1996 Decreto 309 de 2000 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 1172 de 2004 Resolución 1173 de 2004 Resolución 2023 de 2007 Resolución 2153 de 2010 Resolución 760 de 2010 Decreto 3573 de 2011 Decreto 1376 de 2013 Decreto 1375 de 2013 Resolución 1207 de 2014 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permisos como Proveedor de Marcaje Electrónico
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia la venta de microchips para el marcaje de especies de fauna silvestre que se encuentran fuera de su hábitat natural.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de permiso como proveedor de marcaje electrónico - Constancia de pago - Certificado de existencia y representación legal - Certificado de registro mercantil - Certificación de proveedores de microchip y lectores - Acreditación de registro ante el comité internacional para el registro animal - Propuesta de marquillas de identificación - Propuesta de trabajo - Documento de compromiso - Inscripción de lotes o seriales - Registro ante ministerio de ambiente y desarrollo sostenible - MADS - Certificación de inscripción ante la secretaría general de la convención cites - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Solicitud de liquidación por servicio de evaluación y seguimiento - Lista de verificación documental - Concepto técnico - Actos administrativos - Notificaciones - Constancia ejecutoria - Comunicaciones oficiales - Recursos de reposición - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total

3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 17 de 1981 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 1172 de 2004 Resolución 1173 de 2004 Resolución 2023 de 2007 Decreto 3573 de 2011 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permisos de Aprovechamiento Forestal
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia el trámite para obtener permiso la extracción de productos maderables de un bosque y comprende desde la obtención hasta el momento de su transformación.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de permiso de aprovechamiento forestal - Certificado de existencia y representación legal - Autorización del propietario o poseedor cuando el solicitante sea mero tenedor - Escritura pública - Certificado de libertad y tradición - Cartografía - Contrato de arrendamiento o calidad de tenedor - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Estudios técnicos - Plan de manejo forestal - Plan de aprovechamiento forestal - Documento de acreditación del manejo silvicultural, - Inventarios forestales - Solicitud de liquidación por servicio de evaluación y seguimiento - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Concepto técnico - Actos administrativos - Notificaciones - Constancia ejecutoria - Comunicaciones oficiales - Recursos de reposición - Actas de visita - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez

	cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 2 de 1959 Ley 165 de 1994 Decreto 877 de 1976 Decreto 1791 de 1996 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Decreto 1076 de 2015 Resolución 324 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permisos de Concesión de Aguas Subterráneas
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia el trámite para obtener derecho al aprovechamiento de las aguas subterráneas para los siguientes fines: Abastecimiento doméstico, riego y silvicultura, abastecimiento de abrevaderos, uso industrial, explotación minera y tratamiento de minerales, explotación petrolera, inyección para generación geotérmica, recreación y deportes, usos medicinales, entre otros.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Solicitud de concesión de aguas subterráneas - Solicitud de liquidación por servicios de evaluación y seguimiento

	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de existencia y representación legal - Autorización del propietario o poseedor - Escritura pública - Certificado de tradición y libertad - Contrato de arrendamiento o calidad de tenedor - Cartografía y planos - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Relación de datos - Estudios técnicos - Estudio de factibilidad del proyecto - Estudio ecológico y ambiental - Permiso de exploración - Informe de perforación - Descripción técnica de la concesión - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Actos administrativos - Actas de visita - Conceptos técnicos - Notificaciones - Recursos de reposición - Informes - Comunicaciones oficiales - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 1207 de 2014 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permisos de Concesión de Aguas Superficiales
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que permite obtener derecho al aprovechamiento de las aguas superficiales para los siguientes fines: Abastecimiento en los casos que requiera derivación, riego y silvicultura, abastecimiento de abrevaderos cuando se requiera de derivación, uso industrial, generación térmica o nuclear de electricidad, explotación minera y tratamiento de minerales, entre otros.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de concesión de aguas superficiales - Certificado de existencia y representación legal - Autorización del propietario o poseedor - Escritura pública - Certificado de tradición y libertad - Contrato de arrendamiento o calidad de tenedor - Cartografía y planos - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Relación de datos - Estudios técnicos - Estudio de factibilidad del proyecto - Estudio ecológico y ambiental - Permiso de exploración - Informe de perforación - Descripción técnica de la concesión - Censo de usuarios de la fuente superficial - Solicitud de liquidación por servicios de evaluación y Seguimiento. - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Actos administrativos - Actas de visita - Conceptos técnicos - Notificaciones - Recursos de reposición - Informes - Comunicaciones oficiales - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.</p>

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 1207 de 2014 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permisos de Emisiones Atmosféricas Fuentes Fijas
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida el trámite para que una persona natural o jurídica, pública o privada, dentro de los límites permisibles pueda realizar emisiones al aire.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas - Certificado de existencia y representación legal - Autorización del propietario o poseedor - Escritura pública - Certificado de tradición y libertad - Contrato de arrendamiento o calidad de tenedor - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Concepto de uso del suelo - Flujograma - Cartografía y planos - Estudios técnicos - Documento de evaluación de emisiones - Diseño de sistemas de control - Solicitud de liquidación por servicios de evaluación y seguimiento - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Actos administrativos - Conceptos técnicos - Notificaciones - Recursos de reposición - Informes - Actas de visita - Comunicaciones oficiales - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.</p>

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 2153 de 2010 Resolución 760 de 2010 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permisos de Estudio de Investigación Científica en Diversidad Biológica - estudios ambientales investigación científica no comercial
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida el trámite para que una persona natural o jurídica, pública o privada, dentro de los límites permisibles pueda realizar emisiones al aire.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud permiso de recolección con fines de elaboración de estudios ambientales - Solicitud permiso de recolección con fines de investigación científica - Solicitud permiso de recolección para investigación científica - Solicitud permiso de recolección para estudios ambientales. - - Solicitud de liquidación por servicios de evaluación y seguimiento - Constancia de pago - Documento de Identidad

	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de existencia y representación legal - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Documento soporte - Lista de verificación documental - Actos administrativos - Conceptos técnicos - Notificaciones - Recursos de reposición - Informes - Actas de visita - Comunicaciones oficiales - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.</p>
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	<p>Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental</p>
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	<p>Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6</p>
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permisos de Exportación o Importación de Especímenes de Biodiversidad Biológica no Listados en la Convención CITES
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento para trámite de importar, exportar o reexportar especímenes de la diversidad biológica pertenecientes a especies no incluidas en los apéndices de la convención CITES (convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre).
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Formato de solicitud - Certificado de existencia y representación legal - Copia de la cedula del solicitante - Certificación de la autoridad ambiental competente - Licencias - Permisos - Autorizaciones de aprovechamiento. - Salvoconductos de movilización copia de la factura - Comprobante de pago - Formato de solicitud - Copia de permiso de investigación - Copia del registro de colecciones - Copia interinstitucional del investigador - Descripción del proyecto - Comprobante de pago - Permisos con Otros Fines - Fotocopia de facturas comerciales
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de

	2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permisos de Ocupación de Cauce
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento requerido para trámite de construcción de obras hidráulicas, que ocupen el cauce de una corriente o depósito de agua.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de permiso de ocupación de cauce - Certificado de existencia y representación legal - Autorización del propietario o poseedor - Escritura pública - Actas de visita - Certificado de tradición y libertad - Contrato de arrendamiento o calidad de tenedor - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Estudios técnicos - Cartografía y planos

	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de liquidación por servicios de evaluación y seguimiento - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Actos administrativos - Conceptos técnicos - Notificaciones - Recursos de reposición - Informes - Actas de visita - Comunicaciones oficiales - Auto de desistimiento o auto de archivo
--	---

3. ÁREA DE VALORACIÓN

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
-----------	---

1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permisos de Vertimientos de Aguas Residuales
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia el trámite para la disposición final de los residuos líquidos, generados en desarrollo de una actividad o servicio, los cuales generan un vertimiento a las aguas superficiales, marinas o al suelo, previo tratamiento y cumplimiento de las normas de vertimientos contempladas.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de permiso de vertimientos - Copia documento de identidad - Certificado de existencia y representación legal - Autorización del propietario o poseedor - Escritura pública - Certificado de tradición y libertad - Contrato de arrendamiento o calidad de tenedor - Estudios técnicos - Concepto sobre uso del suelo expedido por la autoridad municipal competente - Cartografía y planos - Documento de descripción del proyecto - Plan de gestión de riesgo de vertimientos - Evaluación ambiental del vertimiento - Plan de contingencia - Poder cuando se actúe a través de apoderado - Solicitud de liquidación por servicios de evaluación y seguimiento - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Actos administrativos - Conceptos técnicos - Notificaciones - Recursos de reposición - Informes - Actas de visita - Comunicaciones oficiales - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años

3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PERMISOS AMBIENTALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Permiso para Importación y Exportación de Equipos Refrigerantes y Aire Acondicionado
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia el trámite que deben realizar las personas naturales y/o jurídicas que deseen importar

	al país en cuanto a los equipos refrigerantes y aire acondicionado.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Certificación - Registro de importación - Comunicaciones oficiales - Concepto visto bueno - Requerimiento de información - Auto de desistimiento o auto de archivo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 3573 de 2011 Resolución 324 de 2015 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que refleja la ruta que la entidad ha definido seguir, para cumplir con su misión y optimizar sus recursos físicos, tecnológicos y humanos de tal manera que permitan mejorar el funcionamiento de la misma.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de presentación y remisión del plan - Plan de devolución posconsumo - Certificado de existencia y representación legal - Acuerdo de compromiso de adhesión al plan - Licencia ambiental de los gestores - Informe posconsumo puntos de recolección - Informe posconsumo sede - Informe seguimiento centros de acopio - Informe anual de actualización y avance - Poder cuando se actué a través de apoderado - Solicitud de liquidación por servicios de evaluación y seguimiento - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Actos administrativos - Actas de visita - Conceptos técnicos - Notificaciones - Recursos de reposición - Informes - Comunicaciones oficiales
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el

	Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Planes de Gestión Posconsumo
1.7 TIPO DE SERIE	Misional
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Instrumento de gestión con un conjunto de reglas, acciones, procedimientos y medios dispuestos para facilitar la devolución y acopio de baterías usadas plomo ácido, al que los importadores, fabricantes y comercializadores deben acogerse como parte del cumplimiento de su responsabilidad ambiental empresarial frente a los consumidores y ante la sociedad en general

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Documento de presentación y remisión del plan - Plan de devolución posconsumo - Certificado de existencia y representación legal - Acuerdo de compromiso de adhesión al plan - Licencia ambiental de los gestores - Informe posconsumo puntos de recolección - Informe posconsumo sede - Informe seguimiento centros de acopio - Informe anual de actualización y avance - Poder cuando se actué a través de apoderado - Solicitud de liquidación por servicios de evaluación y seguimiento - Constancia de pago - Lista de verificación documental - Actos administrativos - Actas de visita - Conceptos técnicos - Notificaciones - Recursos de reposición - Informes - Comunicaciones oficiales
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.</p>
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	<p>Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental</p>

4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 99 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 2041 de 2014 Decreto 1076 de 2015 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.13 Grupo de Permisos y Trámites Ambientales

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	Permisos y Tramites Ambientales
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Misional - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptualizar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total

3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
-----------------------------	---

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Instrumentos Permisos y Tramites Ambientales
1.4 GRUPO	Permisos y Tramites Ambientales
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conceptos técnicos
1.7 TIPO DE SERIE	Misional

2. ÁREA DE CONTENIDO

2.1. CONTENIDO	Documento Técnico que permite evidenciar las solicitudes de permisos y trámites ambientales como: aprobación de sistemas de recolección selectiva de residuos de bombillas, llantas, pilas, periféricos de computadores, permisos de emisiones atmosféricas, uso del sello ambiental colombiano, concesión de aguas subterráneas, permisos de estudio con fines de investigación científica, entre otros.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto técnico - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0183 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	28 de Mayo de 2015

7.1.14 Subdirección Administrativa y Financiera

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de Asistencia - Listado de Anulaciones
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 710 de 2018
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité Evaluador de Anulaciones de Actividades Registradas en el Sistema de Información de Licencias Ambientales
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Acta que permite el control de las actividades asignadas a funcionarios y contratistas de las áreas misionales en cumplimiento de sus funciones y obligaciones en los sistemas de información SILA (Gestor de Tareas) y SIGPRO (Gestor Documental).
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de Asistencia - Listado de Anulaciones
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 710 de 2018
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	CIRCULARES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que plasma las directrices dadas al interior de la entidad para informar, regular o establecer aspectos generales, que no están en los reglamentos internos del trabajo.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Circular
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	CIRCULARES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Circulares internas
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Circular que evidencia la directriz dada al interior de la entidad, para el cumplimiento de su misión
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Circular
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROCESOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que aporta el análisis de los procedimientos de una actividad o área administrativa determinada, donde se estable el adecuado proceso para su gestión
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones oficiales - Actos administrativos - Edictos - Estado de los procesos - Citaciones - Notificaciones - Versiones libres - Actas de audiencia - Declaraciones juramentadas - Inspecciones administrativas - Fallos de primera instancia - Recurso de reposición o apelación - Constancias de ejecutoria - Acto administrativo que ordena archivo del expediente
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión

	Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 734 de 2002, Artículo 30 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	La que corresponda según valoración

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	N/A
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROCESOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Procesos Disciplinarios
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Proceso administrativo interno que determina como ejercer o proceder ante los diferentes casos presentados.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones oficiales - Actos administrativos - Edictos - Estado de los procesos - Citaciones - Notificaciones - Versiones libres - Actas de audiencia - Declaraciones juramentadas - Inspecciones administrativas - Fallos de primera instancia - Recurso de reposición o apelación - Constancias de ejecutoria - Acto administrativo que ordena archivo del expediente
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	<p>La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.</p>
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	<p>Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental</p>
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	<p>Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Ley 734 de 2002, Artículo 30 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6</p>
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	28 de Mayo de 2015

7.1.15 Grupo de Finanzas y Presupuesto

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de Asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 912 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Acta que garantiza la elaboración de información financiera y refleja la realidad económica de la entidad, produciendo información relevante, verificable, oportuna, comprensible, y comparable, en la cual se evidencian las decisiones tomadas en cada una de las sesiones realizadas con el estado de la sostenibilidad contable.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de Asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental

4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 912 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	BOLETINES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que representa los saldos de las cuentas bancarias de la entidad, de igual manera refleja los movimientos efectuados en un día determinado, el trámite de pagos, expedición de certificados, y conciliaciones bancarias de tesorería.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Liquidación de las cuentas por pagar - Cuentas por pagar (SIIF) - Obligaciones - Orden de pago - Informes - Ordenes de transferencia - Soportes del pago - Caja Menor - Solicitud caja menor - Certificado de disponibilidad presupuestal - Acto administrativo de constitución y apertura de caja - Comprobante de egreso de caja menor (SIIF) - Comprobante de pago caja menor (SIIF) - Comunicación oficial de reembolso de caja menor - Comunicación oficial - Cumplido de comisión o autorización de viaje nacional o internacional - Orden de Comisión y pago de Viáticos
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años

3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie y subserie documental son de eliminación, evidenciando que después de un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, posteriormente será eliminado.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 962 de 2005, Artículo 28 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	BOLETINES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Boletín Diario de Tesorería
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento que representa los saldos de las cuentas bancarias de la entidad, de igual manera refleja los movimientos efectuados en un día determinado, el trámite de pagos, expedición de certificados, y conciliaciones bancarias de tesorería.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Liquidación de las cuentas por pagar - Cuentas por pagar (SIIF) - Obligaciones - Orden de pago - Informes - Ordenes de transferencia - Soportes del pago - Caja Menor - Solicitud caja menor - Certificado de disponibilidad presupuestal - Acto administrativo de constitución y apertura de caja - Comprobante de egreso de caja menor (SIIF) - Comprobante de pago caja menor (SIIF) - Comunicación oficial de reembolso de caja menor - Comunicación oficial - Cumplido de comisión o autorización de viaje nacional o internacional - Orden de Comisión y pago de Viáticos
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, evidenciando que después de un período de diez (10) años contados a partir de la fecha del último asiento, documento o comprobante, posteriormente será eliminado.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 962 de 2005, Artículo 28 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	CIRCULARES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que plasma las directrices dadas al interior de la entidad para informar, regular o establecer aspectos generales, que no están en los reglamentos internos del trabajo.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Circular
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	3 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie y su subserie documental son de eliminación, debido a que la información relacionada con la ejecución del presupuesto del último trimestre de la vigencia fiscal vigente, pierden su valor informativo y no posee valores secundarios.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	CIRCULARES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Circulares de Cierre Fiscal
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Circular que emite instrucciones de inmediato cumplimiento relacionadas con la ejecución del presupuesto del último trimestre de la vigencia fiscal vigente.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Circular
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	3 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, debido a que la información relacionada con la ejecución del presupuesto del último trimestre de la vigencia fiscal vigente, pierden su valor informativo y no posee valores secundarios.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCILIACIONES CONTABLES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que refleja la comparación entre los datos informados por una institución financiera, sobre los movimientos de una cuenta corriente o de ahorros, con los libros de contabilidad de la ANLA, con su debida explicación de diferencias.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Conciliación - Libro de contabilidad de bancos - Extractos bancarios - Notas débito - Notas crédito - Comunicación oficial - Reporte de almacén - Formato de conciliación de almacén - Saldos y movimientos del balance - Saldo de cuentas contables por periodo - Entrada de almacén - Facturas - Salidas de almacén - Conciliación movimiento de la nómina del mes - Saldos y movimientos contables del mes - Resumen consolidado de nómina del mes - Resumen del pasivo laboral del mes - Aportes patronales

	- Liquidaciones
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental y sus subseries son de eliminación, ya que dicha la información se encuentra representada en los Estados Financieros de Entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 962 de 2005, Artículo 28 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCILIACIONES CONTABLES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conciliaciones Bancarias
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que refleja la comparación que se hace entre los apuntes contables que lleva la ANLA de sus cuentas bancarias y los ajustes que realiza el propio banco sobre las mismas, la cual permite controlar extractos y la contabilidad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Conciliación - Libro de contabilidad de bancos - Extractos bancarios - Notas débito - Notas crédito
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, ya que dicha la información se encuentra representada en los Estados Financieros de Entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 962 de 2005, Artículo 28 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCILIACIONES CONTABLES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conciliaciones de Almacén
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que refleja el resumen de los movimientos de almacén, los cuales son contrastados con el inventario correspondiente, este permite la adecuada administración de recursos de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial - Reporte de almacén - Formato de conciliación de almacén - Saldos y movimientos del balance - Saldo de cuentas contables por periodo - Entrada de almacén - Facturas - Salidas de almacén
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, ya que dicha la información se encuentra representada en los Estados Financieros de Entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 962 de 2005, Artículo 28 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCILIACIONES CONTABLES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conciliación de Nómina
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que garantiza la elaboración de liquidaciones y pagos mensuales de la entidad, la cual refleja de forma detallada de las prestaciones pagadas que competen
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Conciliación movimiento de la nómina del mes - Saldos y movimientos contables del mes - Resumen consolidado de nómina del mes - Resumen del pasivo laboral del mes - Aportes patronales - Liquidaciones
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, ya que dicha la

	información se encuentra representada en los Estados Financieros de Entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 962 de 2005, Artículo 28 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que tratan temas de la gestión de la oficina, permitiendo conocer retrospectivamente la gestión y requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación Oficial - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental es de selección, ya que se obtiene una muestra del 5% de la producción anual generada,

	determinando como criterio aquellos derechos de petición que permiten conocer retrospectivamente la gestión de la oficina y en los temas misionales respecto a los autos de cobro por evaluación y seguimiento emitidos y relacionados con proyectos sujetos de licenciamiento, permiso o tramite ambiental.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	ESTADOS FINANCIEROS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento Técnico que suministra información contable de los registros de un ente económico, esta se realiza mediante una tabulación formal de nombres y cantidades de dinero, bajo una fecha de corte para al final obtener el respectivo resumen de datos contables.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Balance general - Estado de pérdidas y ganancias - Estado de resultados - Estado de cambios en el patrimonio - Cambio de patrimonio - Notas a los estados financieros específicos y generales - Comprobantes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total

3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	ESTADOS FINANCIEROS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Estados Financieros de la Entidad Contable
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia la ejecución presupuestal, la destinación de los recursos asignados y el total de recursos propios generados mediante los procesos de cobro persuasivo y coactivo.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Balance general - Estado de pérdidas y ganancias - Estado de resultados - Estado de cambios en el patrimonio - Cambio de patrimonio - Notas a los estados financieros específicos y generales

	- Comprobantes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida la información relacionada con todas las actividades desempeñadas durante un periodo de tiempo y que son evidencia de la gestión de la entidad

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe de ejecución presupuestal - Ajustes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	ridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental y su subserie son de eliminación, ya que dicha la información se encuentra representada en los Estados Financieros de Entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 962 de 2005, Artículo 28 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Ejecución Presupuestal
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documentos que reflejan la ejecución del gasto, a nivel de compromisos y obligaciones del presupuesto de la ANLA., para el siguiente año y el cumplimiento de las metas propuestas en los planes y compromisos adquiridos.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe de ejecución presupuestal - Ajustes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Ley 962 de 2005, Artículo 28 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Plan que refleja la ruta que la entidad ha definido seguir, para cumplir con su misión y optimizar sus recursos físicos, tecnológicos y humanos de tal manera que permitan mejorar el funcionamiento de la misma.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Plan
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	3 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan Anual de Adquisiciones
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia la programación anual presupuestal de la ANLA, donde se plasma los proyectos a realizar y las necesidades para su funcionamiento.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Plan
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	3 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROGRAMAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento que permite identificar el conjunto de acciones, recurso tecnológico, humano, económico, para llevar a cabo acciones que redunden en el cumplimiento de la misión de la entidad en un periodo de tiempo
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Programación anual de caja (SIIF) - Registro de necesidad de PAC
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Finanzas y Presupuesto
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROGRAMAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Programa Anual Mensualizado de Caja PAC
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento que programa, administra, verifica y aprueba el monto máximo mensual de fondos disponibles para el gasto en cualquier entidad financiada con recursos públicos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Programación anual de caja (SIIF) - Registro de necesidad de PAC
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.16 Grupo de Talento Humano

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal

2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 0383 de 2014 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0341 de 2016 Resolución 00683 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas de la Comisión de Personal

1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que plasma las decisiones y temas tratados en cada una de sus sesiones en relación con la provisión de empleos, el clima organizacional y evaluaciones de desempeño.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Resolución 0383 de 2014 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité de Bienestar Social Laboral Incentivos y Estímulos

1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que plasma las decisiones y temas tratados en cada una de sus sesiones, para el adecuado desarrollo personal y profesional de la planta de personal y los incentivos por rendimiento de los funcionarios públicos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0341 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional De Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité de Convivencia Laboral
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo

2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que especifican las decisiones para solucionar los diferentes tipos de conflictos que se pueden presentar en el contexto laboral
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 754 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo

2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia las decisiones tomadas, para garantizar y que la entidad cuente con espacios seguros y acordes con la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 00683 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal

2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que trata temas de la gestión de la oficina, permitiendo conocer retrospectivamente la gestión y requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental es de selección, ya que se obtiene una muestra del 10% de la producción generada en tres (3) años, determinando como criterio aquellos derechos de petición que permiten conocer retrospectivamente la gestión de la oficina y aquellos que solicitan información de funcionarios en cuanto a funciones realizadas en periodos determinados de tiempo.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano

1.5 NOMBRE DE SERIE	HISTORIAS LABORALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Serie documental que agrupa documentos de acceso reservado de los funcionarios que integran la entidad, donde se conserva de manera cronológica siendo de carácter administrativo.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Acto administrativo de nombramiento o contrato de trabajo - Oficio de notificación del nombramiento o contrato de trabajo - Oficio de aceptación de nombramiento en el cargo o contrato de trabajo - Documentos de identificación - Libreta militar - Licencia de conducción - Tarjeta profesional - Hoja de vida (Formato Único Función Pública) - Soportes documentales de estudios y experiencia - Acta de posesión - Pasado judicial - Certificado de antecedentes fiscales - Certificado de antecedentes disciplinarios - Declaración de bienes y rentas - Certificado de aptitud laboral - Afiliación ARL - Afiliación EPS - Afiliación a la caja de compensación familiar - Afiliación al sistema general de seguridad social en pensión - Afiliación al fondo de cesantías - Declaración juramentada de alimentos - Certificación bancaria - Formato control verificación de requisitos mínimos - Certificación cumplimiento requisitos mínimos - Acta de compromiso ético - Solicitud al DAFP de proceso meritocrático evaluación de competencias - Respuesta del DAFP e informe de proceso meritocrático evaluación de competencias - Comunicación página WEB ANLA publicación 3 días - Soporte publicación en presidencia - Soporte publicación en la ANLA

	<ul style="list-style-type: none"> - Actos administrativos de situaciones administrativas del funcionario - Acto administrativo de retiro o desvinculación del funcionario - Insubsistencia, destitución, aceptación de renuncia al cargo, liquidación del Contrato, - Reintegros e Incorporaciones - Certificaciones de Trabajo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	100 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección D: Digitalización
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental y su subserie son de selección, ya que se determinó una muestra del 90% de las historias laborales de todos los expedientes de directores y coordinadores, el 10% adicional corresponde a los demás cargos por niveles. Donde posteriormente se realizará la digitalización de la muestra seleccionada, con el fin de garantizar su consulta y que serán objeto de conservación como evidencia de la memoria de la entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 04 de 2003 Acuerdo 04 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	HISTORIAS LABORALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Historias Laborales
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Expediente documental que evidencia el procedimiento y acción contractual que se tiene con el ANLA y funcionario, donde su acceso es de carácter privado donde se garantiza su preservación a largo plazo de manera íntegra.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Acto administrativo de nombramiento o contrato de trabajo - Oficio de notificación del nombramiento o contrato de trabajo - Oficio de aceptación de nombramiento en el cargo o contrato de trabajo - Documentos de identificación - Libreta militar - Licencia de conducción - Tarjeta profesional - Hoja de vida (Formato Único Función Pública) - Soportes documentales de estudios y experiencia - Acta de posesión - Pasado judicial - Certificado de antecedentes fiscales - Certificado de antecedentes disciplinarios - Declaración de bienes y rentas - Certificado de aptitud laboral (examen médico de ingreso) - Afiliación ARL - Afiliación (EPS) - Afiliación a la caja de compensación familiar - Afiliación al sistema general de seguridad social en pensión - Afiliación al fondo de cesantías - Declaración juramentada de alimentos - Certificación bancaria - Formato control verificación de requisitos mínimos - Certificación cumplimiento requisitos mínimos - Acta de compromiso ético - Solicitud al DAFP de proceso meritocrático evaluación de competencias

	<ul style="list-style-type: none"> - Respuesta del DAFP e informe de proceso meritocrático evaluación de competencias - Comunicación página WEB ANLA publicación 3 días - Soporte publicación en presidencia - Soporte publicación en la ANLA - Actos administrativos de situaciones administrativas del funcionario - Acto administrativo de retiro o desvinculación del funcionario - Insubsistencia, destitución, aceptación de renuncia al cargo, liquidación del Contrato, - Reintegros e Incorporaciones - Certificaciones de Trabajo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	100 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección D: Digitalización
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental y su subserie son de selección, ya que se determinó una muestra del 90% de las historias laborales de todos los expedientes de directores y coordinadores, el 10% adicional corresponde a los demás cargos por niveles. Donde posteriormente se realizará la digitalización de la muestra seleccionada, con el fin de garantizar su consulta y que serán objeto de conservación como evidencia de la memoria de la entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 04 de 2003 Acuerdo 04 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6

4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018
---------------------------	-----------------------

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida la información relacionada con todas las actividades desempeñadas durante un periodo de tiempo y que son evidencia de la gestión de la entidad
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe - Informe anual - Informe perfil sociodemográfico
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6

4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018
---------------------------	-----------------------

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Movimientos del Personal de Planta
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que contiene información administrativa referente a ingreso, ascenso, promoción o del personal de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que contiene información administrativa referente a los cambios y buenas prácticas de la seguridad y la salud en el trabajo de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe anual - Informe perfil sociodemográfico
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes para la Comisión Nacional del Servicio Civil
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que contiene información referente a las comisiones de personal y el presupuesto destinado para esta actividad, así como el fin u objetivo de cada comisión
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documentos técnicos que estandarizan y definen criterios de los procedimientos de una actividad específica, los cuales indican aspectos como: enfoques, lineamientos, definición de instructivos y se detallan los pasos que deben seguir quienes desarrollan una actividad determinada.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - Políticas - Objetivos y responsabilidades - Procedimientos e Instructivos - Matriz de requisitos legales - Manuales de funciones - Antecedentes - Justificación - Resolución
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que contiene información administrativa, lineamientos, políticas y pautas referentes al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - Políticas - Objetivos y responsabilidades - Procedimientos e Instructivos - Matriz de requisitos legales
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán

	conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	MANUALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales.
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento Técnico que contiene el tipo de perfil necesario para la planta de personal de la entidad. lo que permite reconstruir información importante de la misma.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Manuales de funciones - Antecedentes - Justificación - Resolución
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y

	culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	NÓMINAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que relaciona los pagos realizados, en la cual se registran salarios, bonificaciones y deducciones a los funcionarios en un momento determinado en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicaciones oficiales - Actos administrativos (licencias, vacaciones, pagos de horas) extras) - Planilla de horas extras - Certificados de incapacidad - Novedades de bancos (libranzas) - Nómina

3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	100 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental y su subserie son de eliminación, ya que dicha la información se encuentra representada en los Estados Financieros de Entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	NÓMINAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Novedades de Nómina
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida información de los estados financieros de la ANLA, registrando novedades bien sea retiros, ajuste de salarios, bonificaciones y deducciones que se generen.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicaciones oficiales

	<ul style="list-style-type: none"> - Actos administrativos (licencias, vacaciones, pagos de horas) extras) - Planilla de horas extras - Certificados de incapacidad - Novedades de bancos (libranzas) - Nómina
--	---

3. ÁREA DE VALORACIÓN

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	100 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, ya que dicha la información se encuentra representada en los Estados Financieros de Entidad.

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal

2. ÁREA DE CONTENIDO

2.1. CONTENIDO	Plan que refleja la ruta que la entidad ha definido seguir, para cumplir con su misión y optimizar sus recursos físicos, tecnológicos y humanos de tal manera que permitan mejorar el funcionamiento de la misma.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan - Plan anual de vacantes - Anteproyecto presupuestal - Certificados de disponibilidad presupuestal - Informes de seguimiento - Plan de bienestar - Informes de seguimiento - Cronograma - Soportes de divulgación del plan de trabajo - Plan institucional de capacitación y formación - Detección de necesidades de capacitación - Consolidado de diagnóstico de necesidades - Medición de impacto de formación y capacitación - Comunicación oficial de asistencia a eventos - Evaluación de calidad, pertinencia y aplicabilidad
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan Anual de Vacantes
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que consolida toda la información generada sobre la provisión de los cargos en la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan anual de vacantes - Anteproyecto presupuestal - Certificados de disponibilidad presupuestal - Informes de seguimiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan de Bienestar Social Laboral
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que consolida la calidad de vida laboral de la atención de los funcionarios de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Plan de bienestar - Informes de seguimiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que contiene información sobre el proceso de mejoramiento continuo en cuanto a la Seguridad y Salud de las condiciones de trabajo de sus colaboradores.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Plan - Cronograma - Soportes de divulgación del plan de trabajo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan Institucional de Capacitación y Formación
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que contribuye al mejoramiento de las competencias individuales y grupales, la calidad de vida, así como al cumplimiento de la misión y visión de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan institucional de capacitación y formación - Detección de necesidades de capacitación - Consolidado de diagnóstico de necesidades - Medición de impacto de formación y capacitación - Comunicación oficial de asistencia a eventos - Evaluación de calidad, pertinencia y aplicabilidad
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROGRAMAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que permite identificar el conjunto de acciones, recurso tecnológico, humano, económico, para llevar a cabo acciones que redunden en el cumplimiento de la misión de la ANLA en un periodo de tiempo.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de capacitación anual del seguridad y salud en el trabajo - Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles. - Informe de inspección de seguridad - Matriz de elementos de protección personal - Informe de mediciones ambientales - Informe de accidentalidad - Plan de emergencias <li style="padding-left: 20px;">Matriz de perfil sociodemográfico - Certificados de aptitud laboral - Estadísticas de salud - Informes del programa de vigilancia epidemiológica - Informe de programa de prevención
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total

3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROGRAMAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Programa de Capacitación Anual del Seguridad y Salud en el Trabajo
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Programa que contiene información sobre el proceso de mejoramiento continuo en cuanto a la Seguridad y Salud de las condiciones de trabajo de sus colaboradores.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Programa de capacitación anual del seguridad y salud en el trabajo
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años

3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROGRAMAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Programa de Higiene y Seguridad Industrial
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Programa que contiene información sobre el proceso de mejoramiento continuo en cuanto a higiene y seguridad industrial, de las condiciones de trabajo de sus colaboradores.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles - Informe de inspección de seguridad - Matriz de elementos de protección personal

	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de mediciones ambientales - Informe de accidentalidad - Plan de emergencias
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Talento Humano
1.5 NOMBRE DE SERIE	PROGRAMAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Programa que contiene información sobre el proceso de mejoramiento continuo en cuanto a la medicina

	preventiva y del trabajo, de las condiciones de trabajo de sus colaboradores.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Matriz de perfil sociodemográfico - Certificados de aptitud laboral - Estadísticas de salud - Informes del programa de vigilancia epidemiológica - Informe de programa de prevención
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.17 Grupo de Contratos

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos

1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 675 de 2014 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera

1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité de Contratación
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia los temas tratados y las decisiones tomadas en cada una de las sesiones en materia de contratación.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 675 de 2014 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera

1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que establece términos de referencia, solicita información adicional o presenta los resultados de la evaluación del estudio ambiental elaborado por el evaluador y que permite conceptuar sobre la viabilidad técnica y ambiental de la ejecución de un proyecto, obra o actividad.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y su subserie son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONCEPTOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Conceptos Técnicos
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencia la información generada con relación a los temas contractuales de todos los funcionarios de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación oficial - Concepto
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONTRATOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento jurídico que tiene como objeto la prestación de servicios laborales de índole intelectual, profesional, técnico o científico que hayan demostrado previamente la idoneidad y experiencia para el cumplimiento del objeto contractual.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando de solicitud de trámite - Estudio de sector - Estudios y documentos previos - Estudio de mercado - Certificado de disponibilidad presupuestal - Aviso de convocatoria - Proyecto de pliego de condiciones - Indicadores financieros - Observaciones al proyecto de pliego de condiciones - Acta del comité asesor de contratación - Respuesta de observaciones proyecto de pliego de condiciones - Acto administrativo de apertura del proceso - Pliego de condiciones definitivo - Invitación pública - Acta de audiencia de aclaraciones - Acta de audiencia de análisis de riesgos - Adendas - Acta de cierre del proceso - Informe de revisión de requisitos habilitantes - Informe de evaluación o de proponentes habilitados - Requerimientos a los proponentes - Observaciones de los proponentes a los proponentes - Respuestas a las observaciones - Acta de audiencia de adjudicación - Acta de audiencia de subasta inversa - Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta - Comunicación de aceptación de oferta - Acto administrativo de justificación contratación directa - Propuesta adjudicataria - Otras propuestas (si aplica)

	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato - Registro presupuestal del compromiso - Garantías - Memorando de comunicación designación supervisor - Cuenta de cobro - Certificación de parafiscales - Modificaciones - Cesión y/o acta de suspensión - Informe final de supervisión - Acta de terminación - Acta de liquidación - Hoja de vida formato SIGEP - Documentos adicionales para unión temporal - Documento de constitución - Fotocopia del RUT - Formato de identificación tributaria - Certificación bancaria - Hoja de vida formato único DAFP
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental y sus subseries son de selección y eliminación, ya que por cada cinco (5) años de producción generada, se obtiene una muestra promedio de 27 contratos. Donde posteriormente y según sea el caso se procede a realizar su eliminación según la muestra determinada.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental

4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 80 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONTRATOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Contratos de Adquisición Obra o Servicio
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento jurídico que se genera en la contratación para las mejoras a la infraestructura física, tecnológica y la gestión documental de la entidad y de mayor cuantía
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando de solicitud de trámite - Estudio de sector - Estudios y documentos previos - Estudio de mercado - Certificado de disponibilidad presupuestal - Aviso de convocatoria - Proyecto de pliego de condiciones - Indicadores financieros - Observaciones al proyecto de pliego de condiciones - Acta del comité asesor de contratación - Respuesta de observaciones proyecto de pliego de condiciones - Acto administrativo de apertura del proceso - Pliego de condiciones definitivo - Invitación pública - Acta de audiencia de aclaraciones - Acta de audiencia de análisis de riesgos - Adendas - Acta de cierre del proceso - Informe de revisión de requisitos habilitantes

	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de evaluación o de proponentes habilitados - Requerimientos a los proponentes - Observaciones de los proponentes a los proponentes - Respuestas a las observaciones - Acta de audiencia de adjudicación - Acta de audiencia de subasta inversa - Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta - Comunicación de aceptación de oferta - Acto administrativo de justificación contratación directa - Propuesta adjudicataria - Otras propuestas (si aplica) - Contrato - Registro presupuestal del compromiso - Garantías - Memorando de comunicación designación supervisor - Cuenta de cobro - Certificación de parafiscales - Modificaciones - Cesión y/o acta de suspensión - Informe final de supervisión - Acta de terminación - Acta de liquidación
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, ya que se obtiene una muestra del 5% y el porcentaje sobrante se eliminaran, dejando aquellos relacionados con contratación para las mejoras a la infraestructura física, tecnológica y la gestión documental de la entidad y de mayor cuantía.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental

4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 80 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONTRATOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Contratos de Arrendamiento
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que se evidencia el proceso de contratación celebrado por la ANLA con una persona natural o jurídica que cede temporalmente el uso de un bien a cambio de una renta.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando de solicitud de trámite - Estudio de sector - Estudios y documentos previos - Estudio de mercado - Certificado de disponibilidad presupuestal - Aviso de convocatoria - Proyecto de pliego de condiciones - Indicadores financieros - Observaciones al proyecto de pliego de condiciones - Acta del comité asesor de contratación - Respuesta de observaciones proyecto de pliego de condiciones - Acto administrativo de apertura del proceso - Pliego de condiciones definitivo - Invitación pública - Acta de audiencia de aclaraciones - Acta de audiencia de análisis de riesgos - Adendas - Acta de cierre del proceso - Informe de revisión de requisitos habilitantes - Informe de evaluación o de proponentes habilitados - Requerimientos a los proponentes - Observaciones de los proponentes a los proponentes - Respuestas a las observaciones - Acta de audiencia de adjudicación

	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de audiencia de subasta inversa - Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta - Comunicación de aceptación de oferta - Acto administrativo de justificación contratación directa - Propuesta adjudicataria - Otras propuestas (si aplica) - Contrato - Registro presupuestal del compromiso - Garantías - Memorando de comunicación designación supervisor - Cuenta de cobro - Certificación de parafiscales - Modificaciones - Cesión y/o acta de suspensión - Informe final de supervisión - Acta de terminación - Acta de liquidación
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, ya que después de obtener una muestra del 5%, la cual corresponde a 8 contratos anuales de arrendamiento para la función administrativa de la entidad, se deberá eliminar el porcentaje restante.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 80 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONTRATOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Contratos de Compraventa
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que relaciona la contratación y la adquisición de vehículos, muebles y enseres, implementos de oficina, dotación para funcionarios de planta.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando de solicitud de trámite - Estudio de sector - Estudios y documentos previos - Estudio de mercado - Certificado de disponibilidad presupuestal - Aviso de convocatoria - Proyecto de pliego de condiciones - Indicadores financieros - Observaciones al proyecto de pliego de condiciones - Acta del comité asesor de contratación - Respuesta de observaciones proyecto de pliego de condiciones - Acto administrativo de apertura del proceso - Pliego de condiciones definitivo - Invitación pública - Acta de audiencia de aclaraciones - Acta de audiencia de análisis de riesgos - Adendas - Acta de cierre del proceso - Informe de revisión de requisitos habilitantes - Informe de evaluación o de proponentes habilitados - Requerimientos a los proponentes - Observaciones de los proponentes a los proponentes - Respuestas a las observaciones - Acta de audiencia de adjudicación - Acta de audiencia de subasta inversa - Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta - Comunicación de aceptación de oferta - Acto administrativo de justificación contratación directa - Propuesta adjudicataria - Otras propuestas (si aplica) - Contrato - Registro presupuestal del compromiso

	<ul style="list-style-type: none"> - Garantías - Memorando de comunicación designación supervisor - Cuenta de cobro - Certificación de parafiscales - Modificaciones - Cesión y/o acta de suspensión - Informe final de supervisión - Acta de terminación - Acta de liquidación
--	--

3. ÁREA DE VALORACIÓN

3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de selección, ya que se deberá obtener una muestra del 5% por cada cinco (5) años de producción generada, que en promedio corresponde a 27 contratos, como adquisición de vehículos, muebles y enseres, implementos de oficina, dotación para funcionarios de planta.

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 80 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos

1.5 NOMBRE DE SERIE	CONTRATOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Contratos de Consultoría e Interventoría
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento contractual que evidencia el proceso técnico y seguimiento de la ejecución de contratos de distintas tipologías, los cuales buscan garantizar el adecuado funcionamiento de los mismos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando de solicitud de trámite - Estudio de sector - Estudios y documentos previos - Estudio de mercado - Certificado de disponibilidad presupuestal - Aviso de convocatoria - Proyecto de pliego de condiciones - Indicadores financieros - Observaciones al proyecto de pliego de condiciones - Acta del comité asesor de contratación - Respuesta de observaciones proyecto de pliego de condiciones - Acto administrativo de apertura del proceso - Pliego de condiciones definitivo - Invitación pública - Acta de audiencia de aclaraciones - Acta de audiencia de análisis de riesgos - Adendas - Acta de cierre del proceso - Informe de revisión de requisitos habilitantes - Informe de evaluación o de proponentes habilitados - Requerimientos a los proponentes - Observaciones de los proponentes a los proponentes - Respuestas a las observaciones - Acta de audiencia de adjudicación - Acta de audiencia de subasta inversa - Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta - Comunicación de aceptación de oferta - Acto administrativo de justificación contratación directa - Propuesta adjudicataria - Otras propuestas (si aplica) - Contrato - Registro presupuestal del compromiso - Garantías - Memorando de comunicación designación supervisor - Cuenta de cobro - Certificación de parafiscales

	<ul style="list-style-type: none"> - Modificaciones - Cesión y/o acta de suspensión - Informe final de supervisión - Acta de terminación - Acta de liquidación
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de selección, ya que se obtiene una muestra del 5% por cada cinco (5) años de producción generada. en promedio anual, la cual corresponde a 8 contratos, determinando aquellos que contribuyeron al cumplimiento de la misión de la entidad
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 80 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONTRATOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Contratos de Corretaje y Seguros
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo

2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento contractual que evidencia el procedimiento que se ejecutara en relación con los comerciantes y el ANLA, en materia de seguros y corretaje de los mismos.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando de solicitud de trámite - Estudio de sector - Estudios y documentos previos - Estudio de mercado - Certificado de disponibilidad presupuestal - Aviso de convocatoria - Proyecto de pliego de condiciones - Indicadores financieros - Observaciones al proyecto de pliego de condiciones - Acta del comité asesor de contratación - Respuesta de observaciones proyecto de pliego de condiciones - Acto administrativo de apertura del proceso - Pliego de condiciones definitivo - Invitación pública - Acta de audiencia de aclaraciones - Acta de audiencia de análisis de riesgos - Adendas - Acta de cierre del proceso - Informe de revisión de requisitos habilitantes - Informe de evaluación o de proponentes habilitados - Requerimientos a los proponentes - Observaciones de los proponentes a los proponentes - Respuestas a las observaciones - Acta de audiencia de adjudicación - Acta de audiencia de subasta inversa - Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta - Comunicación de aceptación de oferta - Acto administrativo de justificación contratación directa - Propuesta adjudicataria - Otras propuestas (si aplica) - Contrato - Registro presupuestal del compromiso - Garantías - Memorando de comunicación designación supervisor - Cuenta de cobro - Certificación de parafiscales - Modificaciones - Cesión y/o acta de suspensión - Informe final de supervisión - Acta de terminación

	- Acta de liquidación
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de selección, ya al obtener una muestra se determina que por cada cinco (5) años de producción generada promedio anual, corresponde a 2 contratos, que contienen documentación repetitiva que permite evidenciar el proceso de contratación.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 80 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONTRATOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo

2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento contractual de personas naturales o jurídicas que prestan sus servicios profesionales, estas pueden ser uniones temporales conformadas por físico, biótico y social que por su multidisciplinaria son de gran apoyo para el cumplimiento de la misión de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando de solicitud de trámite - Estudio de sector - Estudios y documentos previos - Estudio de mercado - Certificado de disponibilidad presupuestal - Aviso de convocatoria - Proyecto de pliego de condiciones - Indicadores financieros - Observaciones al proyecto de pliego de condiciones - Acta del comité asesor de contratación - Respuesta de observaciones proyecto de pliego de condiciones - Acto administrativo de apertura del proceso - Pliego de condiciones definitivo - Invitación pública - Acta de audiencia de aclaraciones - Acta de audiencia de análisis de riesgos - Adendas - Acta de cierre del proceso - Informe de revisión de requisitos habilitantes - Informe de evaluación o de proponentes habilitados - Requerimientos a los proponentes - Observaciones de los proponentes a los proponentes - Respuestas a las observaciones - Acta de audiencia de adjudicación - Acta de audiencia de subasta inversa - Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta - Comunicación de aceptación de oferta - Acto administrativo de justificación contratación directa - Propuesta adjudicataria - Otras propuestas (si aplica) - Contrato - Registro presupuestal del compromiso - Garantías - Memorando de comunicación designación supervisor - Cuenta de cobro - Certificación de parafiscales - Modificaciones - Cesión y/o acta de suspensión

	<ul style="list-style-type: none"> - Informe final de supervisión - Acta de terminación - Acta de liquidación - Hoja de vida formato SIGEP - Documentos adicionales para unión temporal - Documento de constitución - Fotocopia del RUT - Formato de identificación tributaria - Certificación bancaria - Hoja de vida formato único DAFP
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de selección, ya que se obtiene una muestra del 20% de la producción generada que en promedio anual corresponde a 1028 contratos, determinando como criterio aquellos contratos de uniones temporales.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 80 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos

1.5 NOMBRE DE SERIE	CONTRATOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Contratos o Convenios Interadministrativos
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento contractual que evidencia el trabajo colaborativo y esfuerzos coordinados entre dos entidades, para el cumplimiento de un objetivo preciso.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Memorando de solicitud de trámite - Estudio de sector - Estudios y documentos previos - Estudio de mercado - Certificado de disponibilidad presupuestal - Aviso de convocatoria - Proyecto de pliego de condiciones - Indicadores financieros - Observaciones al proyecto de pliego de condiciones - Acta del comité asesor de contratación - Respuesta de observaciones proyecto de pliego de condiciones - Acto administrativo de apertura del proceso - Pliego de condiciones definitivo - Invitación pública - Acta de audiencia de aclaraciones - Acta de audiencia de análisis de riesgos - Adendas - Acta de cierre del proceso - Informe de revisión de requisitos habilitantes - Informe de evaluación o de proponentes habilitados - Requerimientos a los proponentes - Observaciones de los proponentes a los proponentes - Respuestas a las observaciones - Acta de audiencia de adjudicación - Acta de audiencia de subasta inversa - Acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta - Comunicación de aceptación de oferta - Acto administrativo de justificación contratación directa - Propuesta adjudicataria - Otras propuestas (si aplica) - Contrato - Registro presupuestal del compromiso - Garantías - Memorando de comunicación designación supervisor - Cuenta de cobro - Certificación de parafiscales - Modificaciones

	<ul style="list-style-type: none"> - Cesión y/o acta de suspensión - Informe final de supervisión - Acta de terminación - Acta de liquidación
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	20 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie documental es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 80 de 1993 Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Contratos
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo – Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	

2.1. CONTENIDO	Documento que tratan temas de la gestión de la oficina, permitiendo conocer retrospectivamente la gestión y requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación Oficial - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de selección, ya que se obtiene una muestra del 5% de la producción anual generada, determinando como criterio aquellos derechos de petición que permiten conocer retrospectivamente la gestión de la oficina y aquellos requerimientos relacionados con la solicitud de información de metodología usada para cada tipo de adjudicación de contrato.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Resolución 0001565 de 2014 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 01693 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

7.1.18 Grupo de Servicios Administrativos

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General

1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida los temas tratados en la entidad, y son la evidencia de las decisiones tomadas para el correcto funcionamiento y cumplimiento de su misión.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Inventario documental - Listado de asistencia - Concepto técnico
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Resolución 1389 de 2014 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0072 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas de Eliminación Documental
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencian las decisiones tomadas para la eliminación de los documentos que reposan en el ANLA, según valores secundarios, y que dan lugar a determinar su disposición final.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Inventario documental
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 0072 de 2017
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas de Transferencias Documentales
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que consolida las fechas establecidas en el cronograma, las cuales son de carácter informativo a cada una de las áreas de la entidad, para el adecuado procedimiento de transferencia documental del acervo que reposa en la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Inventario documental
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité de Bienes
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento técnico que evidencia las decisiones tomadas en la evaluación y aprobación de los bienes declarados para dar de baja, los cuales dan soporte a la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia - Concepto técnico
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Resolución 1389 de 2014 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	ACTAS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Actas del Comité de Seguridad Vial
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que evidencian los temas y decisiones tomadas en cada una de sus sesiones del plan estratégico de seguridad vial.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Acta - Listado de asistencia
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Resolución 0001565 de 2014 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 01693 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	CONSECUTIVO DE COMUNICACIONES OFICIALES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento copia de las comunicaciones originales enviadas y recibidas que reposan en la ANLA, mediante un registro y consecutivo de la radicación.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Copia de comunicación oficial
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental y sus subseries son de eliminación, debido a que la documentación de las copias de las comunicaciones originales reposa en cada uno de los expedientes conformados por la entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Acuerdo 060 de 2011 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que tratan temas de la gestión de la oficina, permitiendo conocer retrospectivamente la gestión y requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación Oficial - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental es de selección ya que al obtener una muestra del 5% de la producción anual generada, determinando como criterio aquellos derechos de petición de carácter general y las solicitudes de información de expedientes por parte de las corporaciones y de los entes de control, así mismo se transferirá esta documentación al Archivo Histórico.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Resolución 0001565 de 2014

	Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 01693 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Herramientas con propósitos archivísticos específicos, los cuales apoyan el adecuado desarrollo de la Gestión Documental en la ANLA
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Cuadro de Clasificación Documental - Inventario Documental - Programa de Gestión Documental - Tabla de Retención Documental - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Cuadro de Clasificación Documental
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Listado de todas las series y subseries documentales con su correspondiente codificación, permitiendo controlar los flujos documentales y ser la carta de navegación para la organización del acervo documental
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Cuadro de Clasificación Documental
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental

	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Inventario Documental FUID
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Instrumento de recuperación de información que describe de manera exacta y precisa las series o asuntos de un fondo documental para su conservación permanente, dado que en este se consolida la producción documental de las áreas que conforman la Estructura Orgánica de la Entidad y se convierte en una herramienta de control de la información.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Inventario Documental
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Programa de Gestión Documental
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan elaborado por cada sujeto para facilitar la identificación, gestión, clasificación, organización, conservación y disposición de la información, para conservar permanentemente en su soporte original, por se evidencia de la evolución de la gestión documental de la ANLA, velando por el cumplimiento de la normatividad archivística.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Programa de Gestión Documental PGD
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los

	tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Tabla de Retención Documental
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Instrumento archivístico que permite la clasificación documental de la entidad, acorde a la Estructura Orgánico - Funcional e indica los criterios de retención y disposición final resultante de la valoración documental de cada de las series documentales definiendo sus valores primarios y secundarios del acervo documental.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Tabla de Retención Documental TRD - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán

	conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	INVENTARIOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Instrumento utilizado para el control y recuperación de la información, el cual describe de manera exacta y precisa los asuntos a los que haya lugar evidenciar su manejo en la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial - Reporte de almacén - Saldo de cuentas contables por periodo - Entrada de almacén - Facturas - Control de inventarios - Reintegro de elementos a almacén - Salidas de elementos de almacén
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el

	Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie y su subserie documental son de eliminación, debido a que estos se actualizan periódicamente y se encuentran consolidados en la serie documental estados financieros de la entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	INVENTARIOS
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Inventarios de Almacén
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Formato en el cual se consolidan los insumos recibidos y entregados a las diferentes áreas de la ANLA, el cual brinda el adecuado control y manejo de los mismo.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación oficial - Reporte de almacén - Saldo de cuentas contables por periodo - Entrada de almacén - Facturas - Reintegro de elementos a almacén - Salidas de elementos de almacén

3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	3 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	E: Eliminación
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta subserie documental es de eliminación, debido a que estos se actualizan periódicamente y se encuentran consolidados en la serie documental estados financieros de la entidad.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Decreto 1080 de 2015, Artículo 2.8.2.9.4
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que refleja la ruta que la entidad ha definido seguir, para cumplir con su misión y optimizar sus recursos físicos, tecnológicos y humanos de tal manera que permitan mejorar el funcionamiento de la misma.

2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan - Política - Programa - Procedimiento - Manual de uso - Backups - Evidencias campañas de socialización y capacitación - Estadísticas de velocidades promedios de vehículos de la entidad - Evidencias del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la entidad
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera

1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan Anual de Tecnología
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que evidencia la evolución y estrategias implementadas por la ANLA, promoviendo su mejora continua con el uso de herramientas tecnológicas.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan - Política - Programa - Procedimiento - Manual de uso - Backups
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General

1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Servicios Administrativos
1.5 NOMBRE DE SERIE	PLANES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Plan que consolida los temas tratados y decisiones tomadas en cada sesión, respecto al trabajo de la entidad para promover hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	<ul style="list-style-type: none"> - Plan - Política del plan - Evidencias campañas de socialización y capacitación - Estadísticas de velocidades promedios de vehículos de la entidad - Evidencias del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la entidad
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	28 de Mayo de 2015

7.1.19 Grupo de Atención al Ciudadano

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Atención al Ciudadano
1.5 NOMBRE DE SERIE	DERECHOS DE PETICIÓN
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que tratan temas de la gestión de la oficina, permitiendo conocer retrospectivamente la gestión y requerimientos relacionados con los asuntos misionales de la entidad
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Comunicación Oficial - Antecedentes
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	5 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	S: Selección
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD, se definió que esta serie documental es de selección, ya que después de obtener una muestra del 20% de la producción anual generada que en promedio anual corresponde a 3320 peticiones, determinando como criterio aquellos derechos de petición relacionados información general de trámites y servicios, solicitud de copias y estados de trámite, así mismo se transferirá esta documentación al Archivo Histórico.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Acuerdo 4 de 2013, Artículo 15

	Resolución 0001565 de 2014 Ley 1755 de 2015, Artículo 14 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6 Resolución 01693 de 2016
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Atención al Ciudadano
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	N/A
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo - Transversal
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que contiene información referente a las comisiones de personal y el presupuesto destinado para esta actividad, así como el fin u objetivo de cada comisión
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe de gestión - Análisis de consistencia de encuesta - Encuesta aplicada - Informe de seguimiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta serie documental y sus subseries son de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.
4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Atención al Ciudadano
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes a la atención de Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento que contiene información de testimonio de la relación, atención y solución a las quejas, reclamos, denuncias y sugerencias generadas por los diferentes usuarios y clientes de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Informe de gestión
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN	
4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 parágrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN	
1.1 FONDO	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
1.2 SECCIÓN	Dirección General
1.3 SUBSECCIÓN	Subdirección Administrativa y Financiera
1.4 GRUPO	Atención al Ciudadano
1.5 NOMBRE DE SERIE	INFORMES
1.6 NOMBRE DE SUBSERIE	Informes de Seguimiento a la Satisfacción del Cliente
1.7 TIPO DE SERIE	Apoyo
2. ÁREA DE CONTENIDO	
2.1. CONTENIDO	Documento técnico que evidencia las decisiones tomadas y el debido seguimiento que se le da a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias generadas por los clientes de la ANLA.
2.2. SERIES Y TIPOLOGÍAS ASOCIADAS	- Análisis de consistencia de encuesta - Encuesta aplicada - Informe de seguimiento
3. ÁREA DE VALORACIÓN	
3.1. TIEMPO DE RETENCIÓN	10 años
3.2. DISPOSICIÓN FINAL	CT: Conservación Total
3.3. CONCEPTO DE VALORACIÓN	La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA a través del Grupo de Servicios Administrativos – Gestión Documental elaboró, aprobó y convalidó las TRD de la entidad, proceso que inicio en el mes de mayo de 2015 y culminó con la certificación de convalidación ante el Archivo General de la Nación - AGN el 31 de agosto de 2018, con radicado No. 2-2018-13596 EXP. No.8238/2018/596. En ese periodo y de acuerdo con la normatividad relacionada con TRD definió que esta subserie es de conservación total, por lo que deberán conservarse en el Archivo Histórico una vez cumpla los

tiempos de retención documental en el Archivo de Gestión y el Archivo Central.

4. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

4.1. NOTA ARCHIVÍSTICA	Derly Gineth Peña Garcia – Profesional Contratista - Gestión Documental Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes - Coordinador Gestión Documental
4.2. FUENTES O NORMATIVIDAD	Ley 594 de 2000, Artículo 19 párrafo 2 Decreto 1072 de 2015, Artículo 2.2.4.6.13 Circular 003 de 2015 Numerales 5 y 6
4.3. FECHA DE DESCRIPCIÓN	02 de Octubre de 2018

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Construyamos juntos el Banco Terminológico de Series y Subseries documentales. Bogotá; 2019. Recuperado de: <http://www.archivogeneral.gov.co/Noticias/Construyamos-juntos-el-BancoTerminologicode-series-y-subseries-documentales>

COLOMBIA. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Glosario de Términos (en línea). Recuperado de: <https://www.archivogeneral.gov.co/Transparencia/informacion-interes/Glosario>

Norma Técnica Colombiana –NTC- 409. Norma General para la Descripción Archivística (2013). Recuperada de: http://132.255.23.82/sipnvo/normatividad/NTC_4095.pdf

9. FICHA TÉCNICA

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS EFECTUADOS
1	Noviembre 2020	Versión inicial del documento. Detalla las agrupaciones documentales mediante un registro textual significativo de series y subseries con los términos definidos, con el objetivo de fortalecer los procesos de los documentos y la información de la ANLA.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre	Nombre	Nombre
Derly Gineth Peña García	Manuel Ricardo Rodríguez Cifuentes	Nombre registrado automáticamente por el sistema de información
Fecha	Fecha	Fecha
Noviembre 2020	Noviembre 2020	Noviembre 2020